



# LA ESPAÑA MEDICA

## Y CRONICA DE LOS HOSPITALES.

### PERIODICO OFICIAL

DE LA HOSPITALIDAD DOMICILIARIA Y PROVINCIAL DE MADRID, DE LA ACADEMIA QUIRURGICA CESARAUGUSTANA

Y DE LA SOCIEDAD FILANTROPICA DE PROFESORES DE CIENCIAS MEDICAS.

SE PUBLICA TODOS LOS JUEVES. Los suscritores por un año tienen el derecho de señalar el mes en que han de verificar el pago. Los números sueltos se venden á DOS rs.	PRECIOS DE SUSCRICION (pago adelantado).				Se suscribe en Madrid en la Redaccion, calle de la Union, 1, tercero de la izq., y en la libreria de Bailly-Bailliere, Principe, 11. En provincias en casa de los correspondientes ó por carta á la redaccion
	MADRID.	PROVINCIAS.	ESTRANJERO.		
	Un trimestre . . . 12 reales.	Un trimestre . . . 15 reales.	Un año . . . . . 80 reales.		
	Un semestre . . . 24	Un semestre . . . 30	AMERICA.	FILIPINAS.	
Un año . . . . . 48	Un año . . . . . 60	Un año. 100 rs.	160		

### SECCION CIENTIFICA.

A continuacion encontrarán nuestros lectores el segundo discurso pronunciado en la Academia de Medicina y Cirujía de Castilla la Nueva por nuestro respetable amigo y colaborador D. Pedro Mata. Merced al arte nemotécnico, tan familiar á este eminente profesor, los discursos que ven la luz en LA ESPAÑA MEDICA, son un fiel trasunto de los que pronuncia en la Academia, salvo el encanto de la palabra, que no será poco salvar para los que conozcan las cualidades de este grande orador. Esto no obstante, creemos que nuestros lectores podrán comprender fácilmente á la vista de estos discursos, la sinrazon, la notoria y lamentable injusticia con que se han hecho algunos de los ataques dirigidos al Sr. Mata, á propósito de esta cuestion.

Academia de medicina de Madrid.

DISCURSO PRONUNCIADO POR EL SR. D. PEDRO MATA EN LA SESION DEL DIA 17 DEL ACTUAL (1)

SEÑORES:

Demostrado, en mi concepto hasta la evidencia, en el de algunos hasta la saciedad, que la honda sensacion de la Academia y la gran perturbacion de ánimo de los profesores españoles, supuestas por el Dr. Santero, no pueden reconocer por causa ni un abuso de mi derecho indeclinable de libertad de pensamiento, absoluto ó relativo, ni las formas ó el modo de mi discurso inaugural, á lo que consagré á propósito todo lo que dije en la sesion anterior; descartada, por lo tanto, la cuestion de todo lo extraordinario, irregular y anómalo que habia presentado esta dis-

cusion desde el principio, y colocada ya en el terreno digno y pacifico que es propio y natural de todas las cuestiones científicas; vamos ahora á examinar si esa pretendida sensacion profunda de la Academia, si esa supuesta perturbacion de los ánimos tiene su fundamento y razon en los principios y doctrinas consignadas en el discurso inaugural que me cupo la honra de leer en esta tribuna el dia 16 de enero de este año.

Para conseguir mas fácilmente mi objeto, permitidme, señores, que os recuerde primero los puntos mas culminantes de ese discurso, y que resuma luego los del escrito del doctor Santero titulado *Vindicacion de Hipócrates y su sistema*; así podreis comparar y ver de una ojeada, tanto lo que son uno y otro, como hasta qué punto me ha contestado el ilustrado autor de dicho escrito.

Todos habeis podido conocer, porque así lo espresé muy claramente y de todo el discurso se desprende, que mi objeto fué averiguar en qué razones se ha fundado la tercera restauracion de la medicina hipocrática que hoy se viene intentando con notorio perjuicio del progreso en las ciencias médicas, y combatir esos retrógrados esfuerzos, señalando cuál era el camino por donde marcha la perfeccion y mejoras verdaderas del arte que profesamos.

Despues de un pequeño exórdio, en el que os manifesté que me iba á ocupar de *Hipócrates* y las *escuelas hipocráticas*, no como traductor, ni espositor, ni comentador de sus obras, sino, siquiera se me tuviese como arrogante, como critico independiente; declaré que me proponia *fundir* en el inexorable crisol del libre examen los principios médico-filosóficos de Hipócrates con los de las escuelas hipocráticas de todos los tiempos y paises, para saber si de esta *fusion* habia de salir un riel puro dúctil y maleable, ó una escoria quebradiza y completamente inútil para la humanidad doliente.

Fijad, señores, la atencion sobre eso; porque en su lugar me haré cargo de la violenta interpretacion que se ha dado á estas palabras, adulterando su sentido y hasta su texto literal, para declamar cómicamente sobre la irreverencia y el ultraje que en ello se ha querido ver respecto del patriarca del arte.

Luego os dije que se sentia ahito mi entendimiento de tanto oír hablar del grande Hipócrates, y ridiculicé las notorias exageraciones de sus fanáticos y supersticiosos partidarios, los cuales, sobre tener las obras de ese autor griego por el *non plus ultra* de la perfeccion y del acierto, queriendo que se las veneren, como lo hacen varios pueblos respecto de sus libros sagrados, le citan á cada paso en latín, á pesar de haber escrito él en dialecto dórico, y para hacerle decir trivialidades, dando lugar á que seames frecuentemente blanco de los cáusticos epigramas de los poetas y autores satíricos, y burla de los demás hombres de ciencias.

Pidiendo que se moderaran los que encontrasen irreverentes mis palabras; os manifesté que me presentaba como el primer justador en el palenque público que habiais abierto, revelando desde luego mis colores y divisa.

Añadí que nos hallábamos en la tercera restauracion hipocrática, y que esta se debia á una reaccion política, por haber obligado esta á una reaccion filosófica, de la cual se estaban resintiendo todas las ciencias y entre ellas la medicina.

Manifestadas estas ideas, que esplané lo suficiente para ponerlas mas claras, pasé á esponder cómo debia considerarse Hipócrates y sus obras, reproduciendo lo que tengo estampado en todos mis escritos, y lo que llevo dicho en mi cátedra y otros sitios donde he tenido ocasion de hablar de tal asunto.

Combatí el error, harto generalizado, de que Hipócrates sea el fundador, el padre de la

(1) El autor de este discurso se ha reservado el derecho de permitir ó no su reproduccion; por lo cual queda esta prohibida á todas las publicaciones que no cuenten con este permiso.

medicina, que á él se le deba todo; que todo lo creó por su propia cuenta; que todo lo fundamental está en él, y que las generaciones sucesivas no han podido hacer más que ampliarle.

Dije que debía considerarse como una época, como la síntesis de la medicina antigua griega y oriental: que era el Alberto Haller de la Olimpiada octogésima tercera; que debía, en fin, gran parte de lo consignado en sus obras á los templos, asclepiones y gimnasios, igualmente que á las escuelas y médicos que le habian precedido.

Esto sentado; le examiné como filósofo, por lo mismo que se le atribuye una concepción filosófica que no le pertenece, y demostré con la historia en la mano, haciendo una rápida reseña de las escuelas filosóficas de la Grecia, desde Thales de Mileto hasta Aristóteles, que Hipócrates no era autor de ninguna concepción, de ninguna filosofía.

Luego investigué á cuál de las reinantes á la sazón en la Grecia podía afiliarse la que ese médico siguió, y le encontré parte de las escuelas rivales de Jonia y de Crotona, ecléctico á lo Sócrates, con el cual le comparé presentándole en la medicina, como habia sido este gran filósofo en la filosofía.

Dije que su filosofía era natural, física, materialista; que su método era el *á posteriori* muy diferente del moderno sin embargo, puesto que ni el mismo Aristóteles, con proclamar que no hay ideas innatas, no procedió al estudio de la verdad sino de un modo sintético, como su maestro Platon, es decir, principiando por las generalidades, carácter de la época que está palpitando en todas las obras hipocráticas.

Examinado como filósofo, pasé á hacerlo como médico, combatiendo el error bastante comun de aquellos que le han supuesto exclusivamente *práctico*, y demostrando que habia sido *hipotético*, *teórico* y *sistemático*, y que sus *hipótesis*, *teorías* y *sistema* no eran el legítimo producto de la experiencia, de la observación; porque son aquellas falsas y erróneas y este ridículo en nuestros días.

Mostrado todo eso, reconvine, con harto fundamento, á los que á pesar de no ser Hipócrates en filosofía ni autor de una concepción, ni buena guía en su método, ni aceptable por su sistema médico, nos le vienen recomendando con tanta hipérbole, y suponiendo que es necesario estudiarle de noche y de día, no separarse de sus máximas, y tomarle siempre como única antorcha que ha de alumbrarnos en los oscuros campos de la práctica.

Para probar que los médicos, que la juventud estudiosa reportará mas ventajas del estudio de los clásicos modernos, que de las obras hipocráticas, examiné qué es lo que

puede hallarse en ellas respecto de todos los ramos de las ciencias médicas, tanto accesorias como propias, y concluí por dejar patente á los ojos de toda persona imparcial y desapasionada, que no es en esas obras escritas hace mas de dos mil años donde puede aprenderse la medicina actual, que no pueden tener mas utilidad que la que se encuentra bajo el punto de vista histórico en las obras de los antiguos, hallándose en las de los modernos todo lo bueno, y acreditado con la experiencia que aquellas tengan, y además todo lo que los progresos de los siglos han ido recogiendo, y que falta forzosamente en los escritos hipocráticos.

Concluido el examen ó crítica de Hipócrates, pasé al de las escuelas que se han decorado con su nombre, á los hipocratistas de todos los tiempos y paises; tracé á grandes rasgos la historia de esa escuela, y aun no bajo el punto de vista mio, sino de sus partidarios; dije que habia muchas escuelas hipocráticas, y que se conocian dos restauraciones y un conato de restauración que se observa en nuestros tiempos; y manifesté que ni se parecian todas esas escuelas entre sí, ni todas á su pontífice, ni en teorías, en principios, ni en práctica.

Probé tambien que lo único que los enlaza, es la pretension de que son observadores, que siguen el método *á posteriori*; pretension de la que participan todas las demas escuelas, puesto que todas quieren fundar su doctrina en los hechos, en la práctica, en la experiencia.

Que ni el vitalismo los enlaza y armoniza, puesto que ha habido una infinidad de vitalismos ó concepciones vitalistas, todas estériles; puesto que llevamos mas de dos mil años de vitalismo sin haber adelantado con él gran cosa; vitalismos puestos en lucha entre sí, como lo demuestra la polémica que hoy dia existe entre el rancio vitalismo de Montpellier y el flamante de la *Revista médica de París*.

Dije que el vitalismo cartesiano de Montpellier habia tenido tiempo de producir algo en su sentido, y que, sin embargo, de cincuenta años á esta parte no habia dado nada ni en fisiología, ni en patologia ni en terapéutica, ni habia tomado parte en las grandes cuestiones que se habian debatido, ni se le debia ningun descubrimiento ni adelanto.

Concluí, por último, señores, recomendando á los médicos españoles, la aplicación de las ciencias naturales, físicas y químicas á la fisiología, y el método *á posteriori* para la investigación de la verdad y la formación de los principios, hasta llegar á la gran síntesis, si querian no seguir alargados como nuestros padres, sino tomar activa parte en el gran movimiento científico europeo, y participar

un tanto de la gloria y nombradía que hay en ella.

Ahí teneis, señores, un resumen de los puntos capitales de mi discurso inaugural, y que basta para demostrarnos cuál ha sido mi objeto, y cuanto me he afanado para que sigamos adelante y no á remolque los progresos de la ciencia.

Ahora bien; ¿qué ha contestado á todo eso el Dr. Santero? ¿Qué se ha propuesto hacer S. S. al tomar la pluma para vindicar á Hipócrates y su sistema? Oigámosle, que él mismo nos lo Jirá.

Voy á recordaros tambien los principales puntos de su discurso, y permitidme que sea un poco mas estenso, porque no se diga que paso por alto algo importante.

Empezó el Sr. Santero esponiendo los motivos que le habian impulsado á tomar la pluma, siendo los siguientes:

1.º Un compromiso de conveniencia con los principios de cuya verdad cree tener S. S. arraigada convicción.

2.º El deseo de contrarrestar los efectos que haya producido mi discurso en el ánimo impresionable de la juventud, aun no aleccionada por la sabia experiencia; lo cual me hace creer que estará deseando ver poblados de jóvenes escolares esos bancos.

3.º La obligación de aceptar el *reto* que hice en público á todos los hipocráticos que corresponden casi en totalidad á esta ilustre Academia.

Y 4.º El deber en que se halla tan respetable corporación de defender la doctrina fundamental que siempre ha profesado.

Manifiesta en seguida que le place la elección del asunto, porque es bien que se empiece por una cuestión de principios que puede conducir al esclarecimiento de la verdad y uniformidad de doctrina; confiesa que no ha faltado tino en la elección del punto; solamente se lamenta de que al tratarle, no haya ocupado la severa justicia el lugar que inconsideradamente dejó tomar á la crítica apasionada.

Dice que no será estéril el debate, que es inexacto el juicio de quien por tal le tenga; puesto que no hay nada mas importante para la práctica de las ciencias que determinar los principios sobre los cuales ha de fundarse aquella, y despues de unas cuantas protestas, sobre que no considera la Academia como un palenque de arena ensangrentada, ni los académicos como gladiadores; que no quiere provocar polémicas ardientes como yo, ni contestar con réplicas fogosas é inoportunas á todas y cada una de las aventuradas proposiciones que he sentado; declara que combate el espíritu y conclusiones de mi discurso, que S. S. llama *Memoria*.

Hecho esto, formula la cuestión en estos términos. Permitidme que lo lea, señores,

porque ya os he dicho en otra sesión, que tengo muy flaca la memoria y no me avengo á aprender nada de esa suerte.

Dice el Sr. Santero:

«Que Hipócrates se hizo digno del gran respeto que le han tributado las generaciones que le siguieron hasta la actual, hallándose en sus inmortales obras el mas sólido cimiento para la ciencia; y que la restauracion hipocrática que se manifiesta en la época presente, es necesaria para sacarla del caos á que los nuevos sistemas la han conducido.»

Sentada la proposicion ó tema de su discurso, pasa á demostrar el primer extremo de los tres que tiene, y traza el retrato de dos glorias, una aparente, fosfórica, de oropel, fugaz ó transitoria y otra real, fija, de valor positivo y permanente; á esta última pertenece la de Hipócrates, fundándolo en que los que le han atacado han sido charlatanes, desatentados, soberbios ilusos, detractores ú otras cosas por el estilo; designando los que le han merecido esas duras calificaciones, y en que las generaciones y las eminencias del arte han reconocido siempre en el *padre de la medicina* esa gloria; y este hecho no podria haber existido sin razon, á no ser que hubiesen carecido de sentido comun generaciones y eminencias ó la humanidad perdido el tino.

Confiesa que en las obras de Hipócrates no están consignados los adelantos modernos; pero las tiene por el depósito fiel de los principios fundamentales, que dan á la medicina el carácter de ciencia de observacion.

Dice además, que Hipócrates representa la creacion filosófica de la medicina y el origen de su formacion científica.

Para probar estas afirmaciones sienta, á lo Eduardo Auber, y á la manera de todos los que andan en busca de esas verdades matrices, que nuestro Balmes considera como quimeras, que es precisa la determinacion de un principio general que encierre en sí el hecho culminante del objeto á que se refiera, que abraza la generalidad de todos los demas de menor alcance, y que contenga á la manera de un germen otros principios secundarios, que derivados de él, y enlazados entre sí, ofrezcan al filósofo el programa del saber, que representen la síntesis de las máximas fundamentales, la armazon con que se sostengan y los puntos á que se acomoden los preceptos.

Dice á renglon seguido que esa síntesis no está formulada en Hipócrates, como se hace hoy en casos analogos, porque cada época tiene su modo de ver y su lenguaje diferente.

Para justificar su idea, apela á un pasaje de Littré, sobre la necesidad de conocer los tiempos y los autores antiguos para comprenderlos debidamente, y entender lo que han

querido decir, pues de otra suerte se hacen ininteligibles.

Penetrado de esa aptitud especial para conocer los tiempos y los autores antiguos, afirma que se encuentra en las obras de Hipócrates un principio filosófico, otro fisiológico, otro nosológico y otro terapéutico.

Sentada así la tesis, la desenlueve empezando por el principio filosófico.

Para probar que Hipócrates no es amigo de hipótesis sino de la observacion y ó la práctica, cita un pasaje tomado de la *medicina antigua*, en el que se declara contrario á las hipótesis aisladas del calor y del frio, lo salado y amargo, etc.; y recordando que la medicina tiene un método antiguo, con el cual se ha hecho grandes adelantos.

A su vez, para probar que Hipócrates es amigo de la reflexion, cita otro pasaje tomado del libro del *régimen de las enfermedades agudas*, y en verdad no muy bien escogido, porque se compone de afirmaciones triviales que no necesitan de grande reflexion para emitirlas.

De estas dos citas, sin mas consideraciones ni análisis de la parte filosófica de los escritos hipocráticos, concluye el Sr. Santero rotundamente afirmando que Hipócrates inventó el método de la observacion, y que aun cuando no hubiera hecho mas que eso, seria digno de su gran fama y acreedor al reconocimiento eterno.

Pasa en seguida al principio fisiológico, y salpicando en el libro de la *medicina antigua*, en el de los *aires, aguas y lugares* y en los *aforismos* busca pasajes para hacer ver que Hipócrates, primero que nadie, reconoció la importancia del estudio de la naturaleza y sus relaciones con el cuerpo del hombre, la influencia de los alimentos, aires y aguas, los de las calidades amarga, salada, dulce, etc., el calido innato, variable en las edades; y para redondear ó resumir la breve análisis que hace de esos estudios, presenta trasportado de entusiasmo á los académicos un programa que califica de magnifico, de concepcion grandiosa y acabada, donde nada falta de fundamental, y acerca de lo que las generaciones sucesivas no han podido añadir ni quitar nada; todo lo que les ha sido dado hacer, está reducido á ampliar *detalles interesantes*.

Espuesto, como acabais de ver, el principio fisiológico descendiendo al nosológico, empieza por citar un pasaje del libro de *Aires, aguas y lugares*, por el cual deduce que Hipócrates se separó de los místicos, que atribuian las enfermedades á los dioses, considerándolas como producto de causas naturales.

Fundándose luego en el indicado libro, en los de las *Epidemias* y en el de la *medicina antigua*, dice que reconoce la influencia de los alimentos y bebidas, climas y constituciones

médicas, ofreciendo en ello campo, ó dando origen á la geografia médica con lo estudiado en esas obras.

Que en ellas establece el modo de obrar de los agentes naturales, sobre los elementos y las propiedades del cuerpo; que el calido innato toma despues parte en las dolencias, para esforzarse en espulsar el elemento mórboso.

Añade que ya se vislumbra en esos escritos una clasificacion de enfermedades humorales, orgánicas y dinámicas.

Explica, comenta y procura acomodar á las teorías actuales las de Hipócrates; y en especial la cocion, que los detractores no han comprendido, y que yo he ridiculizado con lo del simil culinario, sin fundamento.

Dice que Hipócrates no consideró la cocion como medio general de eliminacion, y copia un párrafo de una oscuridad y confusion notable como argumento de hecho.

Luego pasa á decir, con un aplomo que encanta, que las eliminaciones de los humores, lo mismo que las crisis, son hechos positivos, que no son objeto ni pueden serlo del razonamiento ó la reflexion, sino de la observacion ó la esperiencia.

Que son ciertas las apariciones de sudores, diarreas, etc., en la terminacion de las enfermedades.

Que son ciertos los dias críticos, como no haya perturbaciones ó errores de cuenta por parte de los enfermos, y robustece estas afirmaciones con un pase de Valles de Covarrubias, otro divino; y acaba por resumir el principio nosológico con este párrafo, que tambien me permitireis leer.

«Concluyamos, pues, las reflexiones sobre el punto que abraza este periodo de mi discurso, deduciendo que el principio nosológico de Hipócrates, consistió en considerar la enfermedad como un estado preternatural de la vida producido por la accion de una causa natural, que determinaba un cambio íntimo en los elementos y cualidades físicas, como tambien en la propiedad fisiológica del cuerpo del hombre; suscitándose, en su virtud, en las agudas con causa material, es decir en las febriles, un trabajo de elaboracion, que tenia por saludable fin templar, asimilar y espeler el elemento mórboso.»

De aquí pasa el Dr. Santero al principio terapéutico, y dice que Hipócrates era grande amigo de observar la naturaleza, de dejarla marchar, sin perturbarla en su accion, cuando iba bien encaminada, y ayudarla, cuando era impotente ó se descarriaba.

Cita luego un libro que figura en la coleccion hipocrática, pero que no se considera de Hipócrates el del *alimento*, donde esta consignada igual doctrina, y aun de un modo mas terminante.

Dice tambien que Hipócrates estableció el principio de *los contrarios*, de antipatía ó hipeantiasis como general, de ningun modo como absoluto.

Indicadas esas bases terapéuticas, se pregunta si el empirismo y el racionalismo aislados han podido concebir tan admirable doctrina.

Y aquí entra en graves exclamaciones, sobre las cuales os llamo la atención, porque á ellas hace referencia lo que os he dicho al principiar el extracto de mi discurso inaugural, sobre la interpretación evidente del objeto de mi discurso.

Voy á leer sus propios párrafos:

«Hé aquí, pues, bosquejado el sistema de ese famoso Asclepiadeo, cuya gloria se pretende marchitar con apasionado juicio, y cuyas estimadas obras se quieren arrojar como inmunda escoria del filosófico campo de la ciencia.

»Dígame si tan insigne ultraje merece quien estableció la medicina sobre sólido cimiento: quien fundó la filosofía médica sobre una serie de principios deducidos de la fiel observación con el severo raciocinio, y eslabonados con el enlace mas perfecto; quien dió, por fin el criterio para descubrir el grado de verdad de la ciencia y la pauta para establecer las convenientes reglas de la importante aplicación de sus principios.

»No son, no, sus inestimables obras inmunda escoria sino para el ánimo que pase sobre ellas como el vajero que melancólico atravesará por una vía férrea, el mas rico y feraz terreno; son, por el contrario, precioso metal que, fundido en el crisol de la inteligencia alimentada por la práctica, deja separar las aleaciones impuras y las tierras, para ofrecer al entendido analizador brillante boton de oro purísimo.

Comentado de esta suerte Hipócrates, pasa el Dr. Santero á defender el sistema de aquel médico, al cual tiene por sólido fundamento de la ciencia.

Sienta que la medicina reconoce por base los hechos, su observación el raciocinio y la lógica.

Afirma que este método fué descubierto por Hipócrates, reproducido por Aristóteles y perfeccionado por Bacon, siendo el mejor por asentimiento universal.

Deja á la historia que responda de la exactitud del vitalismo hipocrático, fundado en las relaciones de los agentes naturales y el cuerpo humano.

Dá una rápida ojeada á varias escuelas médicas adversarias; á los dogmáticos y nosotros en lo antiguo, á los yatroquímicos y Sthalianos en los tiempos mas cercanos á los otros, y echa en olvido á todos los demás tanto antiguos como modernos.

En su sentir todo lo que se ha hecho des-

pues de Hipócrates, ha sido incurrir en los mismos vicios que este sabio achacaba ya á sus contemporáneos.

Combate la aplicación de la física y de la química á la fisiología; considera esas ciencias como compañeras, no como dominadoras de la ciencia del hombre, y añade que, como ya lo barruntó Hipócrates, los agentes de todas clases obran siempre sobre la invasión ó sobre la sangre.

Repite el dicho vulgar é insustancial de que la física y la química no lo esplican todo: que lo vital se escapa de ellas.

Por último, resume afirmando que el sistema hipocrático es la certidumbre de la medicina, la base firme de su constitución y el origen de todos los progresos.

Esta es la razón que explica porque todos quieren ser hipocráticos, porque todos los autores de sistemas se amparan bajo el patronato del anciano de Coos.

Añade que hemos llegado á una época de desengaños, en la que hay que volver al faro antiguo, y que por eso está justificada la tercera restauración de la medicina hipocrática que hoy se intenta.

Que hace trescientos años que se aspira á reformas, que la autocracia individual, reemplaza los sistemas caídos y que de eso al pirronismo no hay mas que un paso.

Que es menester apelar á todo lo útil, anfiteatros, laboratorios, clínicas para la formación de la síntesis.

Que el sistema hipocrático lo abraza todo, que todo cabe en él, que es el criterio con que han de medirse todos los inventos, que nos unamos todos y que trabajemos juntos.

Aquí teneis, señores en suma todo lo sustancial del discurso del Dr. Santero, escrito para contestar al espíritu y conclusiones del mio.

No creo haber omitido nada esencial, y ya comprendereis que nadie tiene mas interés que yo en no padecer omisiones de esa especie.

Ahora bien, señores, puesto que teneis refrescada la memoria y frente á frente los dos discursos, nadie mejor que vosotros podrá decir si el Dr. Santero ha contestado á mi escrito inaugural, si ha refutado las razones con que he sostenido yo cada una de mis afirmaciones, si ha demostrado que mi crítica haya, como supone el Dr. Santero, dejado tomar á la pasión el lugar de la justicia.

Basta la simple lectura de ese discurso para ver que no pasa de ser un comentario mas de las obras hipocráticas, comentario violento como todos los que han querido amoldarlas á las concepciones modernas y armonizarlas con el modo de ver de cada uno.

El Dr. Santero ha equivocado los tiempos, el vértigo del Siglo XVI, se ha disipado; el

siglo actual demanda el saber, talento y actividad de los médicos para otra cosa mas útil, mas original y mas activa que para antojadizos comentarios, empalagosas paráfrasis é interpretaciones violentas de pensamientos é ideas que Hipócrates seria el primero en rechazar, si las oyese.

Comentar á Hipócrates, señores, no es contestarme, no es invalidar la justa y cabal crítica que llevo hecha de su mérito relativo y de la doctrina de sus obras.

El título del discurso del Dr. Santero, es una flagrante prueba de que no es una contestación al mio; lo principal, lo mas intencionado, el alma de este se ha puesto de lado, se ha hecho completo caso omiso de ella.

Yo hablé de *Hipócrates y de las escuelas hipocráticas* y el Dr. Santero ha hablado de *Hipócrates y sus sistema*; ha callado pues sobre las escuelas hipocráticas, sobre los diversos hipocratismos que conocemos, no ha probado nada contra lo que yo afirmo sobre que cada escuela hipocrática lo ha sido á su manera, que todas han modificado á su fundador, que ni se parecen todas entre sí, ni todas á su pontífice.

En vez de probar que eso no es cierto, que no ha habido mas que un hipocratismo, ha formulado otra cuestión en los términos que le han parecido mas convenientes.

Puesto que mi discurso inaugural ha dado lugar á que escribiese el suyo el Dr. Santero; puesto que yo habia presentado á la Academia una proposición diciendo que *la restauración de la medicina hipocrática que hoy se intenta es retrograda y perjudicial á los progresos de la ciencia*, esa era la cuestión que debia traerse aquí, escribiese ó no en contra el Dr. Santero; eso es lo que cumplia, por lo cual me quejé de ello en la primera sesión literaria, y no se me quiso oír, suponiendo que estaba fuera del orden.

El Dr. Santero, con un movimiento estratégico que podrá tener su habilidad, ha prescindido de mi cuestión, ó de los términos en que yo la habia puesto; ha mudado el frente de sus fuerzas en el campo del debate: contando sin duda con que así cojeria desprevénidas ó desordenadas las mías, mas S. S. se ha equivocado; no me importa esa manobra estratégica; qué tengo yo gente ligera y dispuesta siempre á mudar de posición y seguir al enemigo por el flanco que le acomode.

La cuestión formulada por el Dr. Santero, tiene tres partes ó extremos, voy á hacer algunas consideraciones generales sobre cada una de ellas.

Acercá del primer extremo, á saber que Hipócrates se hizo digno del gran respecto que le han tributado las generaciones posteriores nada tengo que decir que no haya dicho;



tomando ese respecto en su verdadero sentido, juzgándole como debe juzgarse, como expresión de la estima en que es tenido ese hombre sabio, de talento, de genio, laborioso y notable en su profesión, y no como la aceptación completa de su doctrina: desde luego, estoy con S. S.; sobre ese extremo así considerado no hay cuestión, estamos juntos y podemos darnos la mano de una manera muy estrecha. Tanto de mi discurso inaugural, como de lo que he dicho en la sesión anterior, se desprende clara y notoriamente que yo no he negado ese homenaje á Hipócrates.

Respecto del segundo extremo de la cuestión formulada por el Dr. Santero, ya no puedo decir otro tanto; ya tengo el disgusto de no poder convenir con S. S.; aquí ya se aflojan nuestras manos, ya tenemos que separarlas.

En las obras inmortales de Hipócrates, no se halla como S. S. supone en el segundo extremo de su cuestión, el más sólido cimiento de la ciencia.

Yo esperaba que el Dr. Santero demostrase con razones irrefragables esa proposición. Ese extremo exigía una argumentación más terminante y más lógica; pruebas claras y naturales, legítimas deducciones de premisas bien sentadas, no afirmaciones vagas, no interpretaciones gratuitas, no amaneramientos solo capaces de prevenir al que no se tome la pena de discurrir y profundizar las cosas.

Era necesario determinar antes de una manera que no dejase lugar á la objeción, en que consiste el cimiento de la ciencia y determinado esto, demostrar que se hallaba en las obras Hipocráticas.

¿Ha hecho eso el Dr. Santero? ¿En donde está determinado el cimiento de la ciencia; donde nos ha dicho S. S. cuales son las bases de esta ciencia?

Verdad es que nos ha hablado de un principio general sintético, del cual emanan los principios subalternos contenidos en aquel á la manera de gérmenes; mas sobre que ese principio acaso es una utopía, revela en quien le busca, adhesión al método *á priori*, al método sintético, y harto es sabido que ese método y esos principios no son, ni pueden ser el más sólido cimiento de ciencia alguna y mucho menos del arte médico.

En otra parte nos ha dicho el Dr. Santero que las bases de la ciencia son los hechos, la observación, el raciocinio y la lógica, lo cual ya supone adhesión á otro método opuesto al anterior, contradictorio, puesto que es el *á posteriori* y esta sola contradicción palmaria ya nos pone de manifiesto que S. S. no ha determinado el verdadero cimiento de la ciencia.

Añádase á esta contradicción la vaguedad de la fórmula, los comentarios que hay que hacer para entenderla como es debido; qué

ha de comprenderse en eso de progreso general; qué hechos son los que constituyen base, si los que pudo saber Hipócrates ó los de las generaciones posteriores; de qué modo ha de procederse á la observación y cómo ha de marchar el raciocinio para que haya lógica, y otras cosas más que no he visto categóricamente espuestas en el discurso de S. S. y fácilmente se inferirá como es cierto que no ha determinado en que consiste el cimiento de la ciencia.

Mas aun cuando lo hubiese hecho, todavía faltaría que nos hubiese demostrado que esa generalidad estaba realizada en las obras de Hipócrates, que en ella hubiese ese principio general, que este fuese no *á priori* sino *á posteriori*, legítimo producto de los hechos cabalmente interpretados con observación filosófica y lógica concluyente.

En otro punto de mi discurso os lo acabaré de demostrar y vereis palpablemente como el Dr. Santero no ha probado el segundo extremo de su proposición.

Respecto del tercero, tampoco puedo convenir con S. S.; no he visto en su escrito probado ni aun ligeramente que la restauración hipocrática que se manifiesta en la época presente, sea necesaria para sacarla del caos á que los nuevos sistemas la han conducido.

Lo primero que tenía que hacer S. S. era determinar que hipocratismo es el que se restaura ó se quiere restaurar en la época actual, y si es el hipocratismo que nos ha de sacar de ese caos, ese que se trata de restablecer, y por último, si es el genuino, el mismo que consignó Hipócrates en sus obras.

Sobre esos tres importantes y cardinales puntos no ha dicho una palabra el Dr. Santero; de sus comentarios se deduce que acepta la doctrina de Hipócrates, tal como la ha encontrado en sus escritos, salvas las torturas que les ha hecho sufrir para ver en ellos la expresión de las teorías que S. S. profesa, en verdad nada hipocráticas, menos hipocráticas que las mias, como espero demostrárselo en su lugar y tiempo.

Hoy día yo no sé que se trate de restaurar mas hipocratismo que el de la *Revista médica* de París, el vitalismo esthaliano contra el cual me he lamentado, por lo mismo que es el que hoy día pretende presentarse como última expresión del progreso médico.

El hipocratismo de Montpellier no se levanta hoy; hace tiempo que existe continuado en nuestros días por Lordad, y ese no amenaza posesionarse de la ciencia. Hace años que permanece arinconado á las márgenes del Herault, mal avenido con todas las novedades y en lucha no solo con las escuelas no barthezianas, sino con el hipocratismo de Reclamier y de Cayol.

El Dr. Santero no nos ha dicho á cual de

esos hipocratismos se inclina; si al de Montpellier, ó al de la *Revista médica* de París, si al barthezianismo, si al esthalianismo; solo nos ha hablado de la restauración que hoy se intenta, y como quiera que la que se intenta es el hipocratismo espiritual, psíquico, el más opuesto á la verdadera doctrina hipocrática; parece que es á ese hipocratismo aquel al que se refiere, si ya no es un hipocratismo nuevo y peculiar de S. S. tan incomprendible y falso como todos los que le han precedido.

No habiendo determinado el carácter doctrinal de la restauración hipocrática que hoy se intenta, claro está que en mal hora ha podido demostrar el Dr. Santero, que con el hemos de salir del caos en que nos han sumergido la multitud de sistemas.

En efecto, señores, buscad en ese largo discurso, semejante demostración y será vana vuestra tarea. Yo no he visto nada que nos haga ver como con la restauración hipocrática tan vagamente indicada podamos salir de caos alguno.

Con estas reflexiones generales sobre el título y términos de la cuestión formulada por el Dr. Santero, ya se deja comprender muy claramente que eso no es contestar no solo á todas y cada una de mis proposiciones aventuradas, sino ni al espíritu y conclusiones de mi discurso. S. S. no ha conseguido su objeto.

El espíritu de mi discurso, como todos pueden haber notado, es abogar por el progreso médico, por el triunfo de las conquistas de estos últimos tiempos; proclamar el método *á posteriori* como el más á propósito para investigar la verdad; el estudio de los hechos particulares para formar con ellos los principios y doctrinas; declararme contra todas las ontologías quiméricas, siquiera vengan apoyadas por los siglos y grandes inteligencias; aplicar á las ciencias fisiológicas la física y la química en todos aquellos fenómenos susceptibles de ello, y sustituir las explicaciones por esas causas naturales y reales á las hipotéticas fuerzas vitales de naturaleza diferente, que no solo se empeñan muchos en sostener, sino que hoy día se quiere alzar, á lo Sthal, á la categoría de animicas.

Mis conclusiones son que Hipócrates no fundó la medicina; que no inventó ni creó todo lo fundamental de la ciencia; que no es autor de ninguna concepción filosófica; que no se le debe el método *á posteriori*; que, aun cuando le siguiera, fue imperfecto, no es el nuestro, no se elevó de particulares á generales; que no fué exclusivamente práctico, que fué hipotético, teórico y sistemático, que sus hipótesis, teorías y sistemas no son admisibles en nuestros días, que sus obras no bastan al médico actual, que las obras clásicas de los modernos enseñan más; que las escuelas hipo-

cráticas le han modificado, que hay hipocratismos estraños á la doctrina de Hipócrates, que el que hoy se intenta restaurar es eminentemente retrógado, que el vitalismo Bartesiano y mas aun el psíquico de la *Revista médica* de París, son antilógicos, falsos, estériles para la ciencia, valiendo mucho mas las aplicaciones de la física, de la química á la fisiología, que esas gratuitas esposiciones de frases enigmáticas, innecesarias é incapaces de satisfacer ningun ánimo lógico.

El Dr. Santero queria progresar, no podrá por lo tanto oponerse al espíritu de mi discurso que es el progreso.

El Dr. Santero ha declarado, por asentimiento general, preferible el método á posteriori, yo le proclamo, de consiguiente S. S. esté conmigo.

El Dr. Santero no admite ontologías químicas; quiere como compañeras la física y la química: no está tampoco en contra de mi espíritu.

(Se continuará.)

EL DR. MATA.

El Sr. Sagastume, cuyo nombre no es nuevo para nuestros lectores, nos dirige la siguiente historia clínica, que insertamos con tanta mayor satisfaccion, cuanto que su autor es, sin duda, uno de los mas ilustrados prácticos que colaboran á los trabajos de LA ESPAÑA MÉDICA.

#### Hospital civil de Tudela.

AMPUTACION DE UN ESCIRRO DE PECHO Y ESTIRPACION DE LOS GANGLIOS AXILARES Y SUBCLAVICULARES DEGENERADOS: POR EL DR. EN MEDICINA Y CIRUJÍA D. JOSÉ RAMON DE SAGASTUME.

María Antonia Villamayor, natural de Cascante, de 55 años de edad, temperamento nervioso, bien constituida, aunque de higiene mal observada, de color bajo, y madre de varios hijos, principió á menstruar en temprana edad, continuando con regularidad hasta los 47 años en que cesó sin novedad el flujo. Durante este tiempo no padeció enfermedad que pudiera tener relacion con la presente, ni tiene noticia que ninguno de sus antepasados la padeciera; y solo hay que hacer mencion de unos vómitos, que con escesiva frecuencia la molestan hace 18 años, siendo, por lo comun por las mañanas y de un líquido claro é insípido, aunque algunas veces de carácter bilioso.

Hace cuatro años se aperció de un bultito del tamaño y forma de una avellana en la parte inferior y esterna de la mama izquierda, que insensiblemente le fué aumentando hasta que, hará como cuatro meses, comenzó á sentir vivos dolores lancinantes, que desde el sitio del tumor se estendian á la espalda y hombro del mismo lado; lo cual la obligó á

consultar con los profesores del pueblo, opinando estos porque inmediatamente se hiciera la operacion. En su consecuencia la enferma se presentó el 26 de enero último en la sala de cirujía de este hospital, con los fenómenos siguientes: Tumor del tamaño de una naranja y de forma redondeada en la parte inferior y esterna de la mama izquierda, duro, desigual, con abolladuras, adherente á la piel, circunscrito, de movimientos un tanto limitados, doloroso á la presion, y con un color rojizo violáceo en su centro, ó sitio de adherencia. Dirigida la exploracion hacia arriba, y á lo largo del gran pectoral, notábase unos cordones duros y desiguales y como fibrosos, que procedentes del mismo tumor se perdian en el interior de la axila; en cuyo punto la presion del dedo era dolorosa y se percibia el abultamiento de los ganglios. La enferma se quejaba de dolores lancinantes, que cada vez mas vivos y frecuentes se estendian á la espalda y hombro del mismo lado, hasta el punto de privarla muchas noches del sueño; y su color bajo y pajizo, si bien podia calificarse de fisiológico y propio de su temperamento, edad y régimen de vida, podia tambien tenerse por sospechoso, aunque por otra parte las funciones digestivas y las de nutricion é inervacion se regian en buen orden.

En vista de esto, y de acuerdo con mi digno compañero D. José Abeti, se diagnosticó la dolencia de un escirro en la mama izquierda, con degeneracion de los ganglios axilares del mismo lado y conviniento con la opinion de los ilustrados profesores de Cascante se resolvió su amputacion, que tuvo lugar el 31 de dicho mes, practicándola del modo siguiente:

Colocada la enferma en decúbito lateral derecho y á escasa luz, se la sometió á las inhalaciones clorofórmicas, habiendo tenido que emplear hasta seis dracmas de líquido para producir la anestésia, que sobrevino á los 20 minutos. En seguida se abrieron las ventanas, y separado convenientemente el brazo del tronco y colocado á su lado derecho, hice una incision de 25 centímetros. que arrancando del hueco de la axila y corriendo por debajo del tumor, concluyóse con una curva semiéptica mas acá del extremo de este. Acto continuo se disecó el tumor de abajo arriba, inmediatamente por encima de las fibras musculares, prestando esto facilidad y prontitud á la operacion. Despues se practicó el segundo corte, de modo que partiendo de un poco mas abajo de donde partié la primera incision, pasase por encima del tumor con igual curva, pero en contrario sentido, á fin de abrazarlo dentro de la elipse; con lo cual, y cogiéndolo con las erinas, y á favor de largos cortes de bisturí, fué fácil su separacion. Hecho esto se pasó á la estirpacion de los gan-

glios axilares, que tuvo lugar, ya enucleándolos con los dedos cuando así era posible, ya escindiendo con sumo cuidado cuando no lo era. Procediendo en seguida al reconocimiento de esta region, se observó que si bien quedaba libre de toda degeneracion, no sucedia lo mismo en la region clavicular, donde por detras de la porcion humeral de los pectorales tocábase con la estremidad del dedo índice nuevos ganglios, duros y degenerados, inaccesibles por aquella parte, y por consiguiente imposibles de estirparse como los axilares. Entonces, en aquel momento crítico, ocurrióme practicar una larga abertura en el sitio mismo de su residencia é ir á buscar aquellos junto á los troncos vasculares sin que me arredrara lo peligroso del paraje. Al efecto, por debajo, y paralela á la clavícula, hice una incision de 9 centíms. de la misma manera que si procediera á la ligadura de la arteria, y profundizando cuidadosamente como para igual objeto, dí á través de las capas musculares y de la aponeurósia subyacente con aquellos cuerpos, esféricos y duros, que en número de tres se hallaban colocados delante de los troncos vasculares; los cuales cuerpos fueron extraidos mediante las erinas y pequeños cortes dados con la circunspeccion que exigia lo delicado del sitio.

Por último, inspeccionado todo y visto que quedaba completada la operacion, y que si bien la hemorragia que durante ella hubo fué bastante, no lo era despues, pues la arteria que derramó mas sangre fué un ramo de la mamaria esterna, que cesó tan luego como se la quiso ligar, se procedió á la cura, dando en la incision infraclavicular dos puntos de sutura y cuatro á largas distancias en la grande del pecho, con tiras aglutinantes intercaladas, aplicando en seguida los parches ceratados, hilas, compresas, y el correspondiente vendaje de cuerpo.

En seguida la operada fué colocada en su cama, y se pasó al examen de la pieza patológica. Consistia esta en el tumor principal del pecho del tamaño y forma que se ha dicho y en otros mas pequeños hasta el número de 8 que unidos al anterior por medio de una prolongacion fibrosa, formaban una especie de rosario. Al reconocer su interior por medio de diferentes cortes notábase el crujido característico; y su sustancia, parecida al lardo y sin analogía con los tejidos sanos, era de menos consistencia en el centro del tumor pectoral, y despedia á la presion el jugo, que Cruveilhier ha llamado canceroso, justificando así la exactitud del diagnóstico.

Al poco rato la enferma principió á quejarse de un fuerte dolor al hombro y brazo, que duró dos dias, y pasados estos, sobrevinieron los vómitos biliosos, que cesaron á beneficio de bebidas acídulas frias en corta cantidad.

Al quinto día de la operación se levantó el apósito y aparecieron los bordes de la herida adheridos en su mayor parte con algo de tumefacción y dolor en la región claviclar; cuya inflamación produjo una fiebre de mediana intensidad, que duró tres días, hasta que terminó por supuración, saliendo un pus abundante y de buena calidad por la abertura correspondiente. Desde entonces desaparecieron todos los dolores, las heridas siguieron su curso natural completándose la cicatriz; y la enferma salió curada el día 6 del actual, ó sea á los 54 de la operación.

Hagamos ahora algunas consideraciones.

Entre los fenómenos sobrevenidos luego de la operación llaman la atención los grandes dolores del hombro y brazo, y los vómitos biliosos. Los primeros ¿no debieron ser ocasionados por la forzada posición del brazo en su abducción del tronco durante la operación, que duró 20 minutos, ó por la irritación que pudo causarse en los ramos terminales del plexo braquial ó en el plexo mismo en el acto de la extirpación de los ganglios? En cualquiera de estos casos, ó en ambos á la vez se conoce que el fenómeno fué accidental y transitorio como la causa que lo produjo y no tuvo mas consecuencias. En cuanto á los vómitos ya reconocen una causa anterior, como que la enferma los padecía muchos años há; pero en la ocasión presente no puede desconocerse que la excitación general producida por la operación, y la reacción febril subsiguiente debieron servir de causa ocasional á la predisposición de la enferma, hábituada ya á este padecimiento.

No participo de la opinión de Delpech y de algunos otros de que el cancer siempre, y desde su principio, es un signo externo de enfermedad general. Lo será si se quiere en un período avanzado del mal; pero aun en este caso, las mas veces la afección general es efecto mas bien que causa. Si lo contrario fuera sería menester condenar por innecesario y perjudicial todo tratamiento de destrucción local; y no es esto por cierto lo que aconseja la razón y sanciona la experiencia. En la mayor parte de los casos el cancer del pecho es una afección idiopática, á la cual se prestan benévolamente la naturaleza glandular de él, que en si lleva la predisposición morbosa por una parte, y las infinitas causas exteriores á que está espuesta por otra. Esto explica la frecuencia y predilección de este mal á presentarse en dicho órgano: pero no se puede menos de reconocer al mismo tiempo que semejante afección es de una naturaleza especial, que de continuo tiende á propagarse, y á desnaturalizar los líquidos y sólidos hasta el punto de contaminar la economía para reproducirse en diferentes partes. Por esto, y antes de dar lugar á la generalización

del mal, es de imperiosa necesidad recurrir á su completa extirpación, y no por otro medio que por el del bisturí. Este, á no dudar, ofrece muchas y positivas ventajas sobre los demás medios conocidos hasta ahora; permite circunscribir los límites del mal con toda precisión cortando siempre por lo sano; es breve en su ejecución, deja en buen estado los tejidos para su cicatrización, y es aplicable á casi todos, ó la mayor parte de casos.

La compresión en los casos bien caracterizados de esta enfermedad es impotente é illusoria, y solo puede emplearse á título de ensayo en aquellos de dudoso diagnóstico, en que, si la afección no es de la naturaleza que nos ocupa, puede resolver ciertos tumores que se parecen al cancer y no lo son, y que no dejan de ser frecuentes en los pechos.

La cauterización, que viene tan de antiguo, y que ahora se quiere resucitar bajo el poético nombre de cauterización *en flecha*, es siempre mas ó menos dolorosa, produce inflamación en los tejidos, los predispone á la degeneración, es lenta en su acción, no ofrece seguridad de destruir radicalmente los tejidos morbosos, ni es aplicable á todos los casos, como sucede en el actual; en el que los ganglios de la axila y de la clavícula, no hubieran podido ser atacados ó destruidos, sin un grave riesgo de interesar los troncos vasculares.

La ablación, pues, de toda la parte afectada por la acción del bisturí debe considerarse como el medio mas eficaz y seguro, y como recurso supremo, al cual debemos apelar con decisión y sin demora. Un ligero tinte amarillento, que muchas veces es debido á causas extrañas al mal, no debe servir de contraindicación absoluta. Ejemplos que abonan esta doctrina no son escasos en la práctica.

Tampoco debe ser un obstáculo, ni constituir una contra-indicación, la extensión de los ganglios degenerados: porque si con la incisión del pecho, prolongada á la axila no pueden alcanzarse los que haya en la región sub-clavicular, se practica en este punto otra incisión independiente de aquella, como se hizo en el caso actual, persiguiendo siempre los tejidos degenerados hasta donde aconseje la razón y permita la prudencia.

Tudela, marzo 9 de 1859.

DR. SAGASTUME.

#### Una palabra acerca de la cuestión llamada hipopráctica.

No acontece en todas partes lo que en este país clásico de los viceversas; allí se protege al génio, se le venera; aquí se le desconoce cuando no se halla provisto de atavios, que difícilmente se avienen con determinados caracteres ó lo que es peor, se le escarnece.

Intenta Raimundo Lulio la emancipación del pensamiento preso en las redes del escolasticismo; perseguido siempre, gracias que el océano inmenso le permite el reposo que sus contemporáneos le negaban. La horrible miseria cierne sus alas sobre la bohardilla que cobija al inmortal Cervantes. Espira Moratin desterrado de la madre patria. Quintana.... ¿Mas para qué amontonar hechos, cuando se observan á cada paso?

Han transcurrido algunos años desde la inauguración de la Real Academia de Medicina de Madrid, y su existencia en este tiempo se ha arrastrado lánguida, perezosa; si no producir frutos que habia derecho á esperar del brillante personal que alberga en su recinto; porque haya sucedido esto no lo sé, ni procuro averiguarlo, pero es el caso que al inaugurar sus sesiones en el presente año, el ilustrado académico Sr. Mata, pronunció un discurso notable sobre Hipócrates y sus doctrinas, que muchos creimos llamado á despertar la sabia corporación del prolongado letargo en que yaciera, no tan solo por las discusiones que promoveria, sino y principalmente por el deseo que en él se observa de impulsar los ánimos por la vía de la experimentación, única, en mi entender, para el adelantamiento de las ciencias médicas.

Iniciada apenas la cuestión, y cuando los mantenedores de ideas opuestas se apresuraban á emitir sus juicios digna, científica y decorosamente; algunos, que al parecer no se avienen con esta templanza, han dado al traste con la polémica y subido la cuestión á un terreno que seguramente repugnan los contendientes leales. Cuéntanse entre estos últimos los Sres. Varela de Montes, Santero, Marill y Hoyos Limon, que han juzgado al discurso en el terreno científico, y aportado datos para esclarecerle, al par que otros, repito, han separado la cuestión del giro pacífico que la es propio, conduciéndola al de las personalidades, siempre odiosas y que no ilustran nada, porque á la verdad, si el discurso contiene apreciaciones exactas, juicios demostrables ¿qué importa sea D. Pedro Mata, un poeta, ó el Presté Juan quien los haya emitido?

La justicia de esta aseveración no se oculta seguramente á los ilustrados redactores del *Siglo médico*, periódico en el cual ha circulado una gacetilla inconveniente, por lo menos, si es que no falta de decoro, en la que se trataba de los médicos poetas poco caritativamente, para los que tuvieran la fortuna de ser aludidos, y que hace presumir la intención de echar por tierra una reputación merecida y harto bien sentada, estraviando la opinión con reclamos de mal género; odiosa táctica é indigna de quien, como los laboriosos redactores del *Siglo médico*, sabe manejar habilmente armas de mejor temple. Pero

aun hay mas; el que las esgrime debe creer que lo hace en su contra; porque todos presumen que si se emplea la diatriba, el insulto á veces, es á falta de mejores argumentos; y esto, francamente, ¿podiera esperarse de quien tiene dadas pruebas de suficiencia tan relevantes? Hoy acontece lo mismo que en la época de mayor entusiasmo por la doctrina de Hanheman. Pronunció D. Pedro Mata en el Ateneo su brillante exámen crítico de la homeopatía, y los sectarios de aquella doctrina dijeron que esa tesis sin apelacion partia de un médico sin enfermos, y que por consiguiente sus aserciones en medicina eran de escaso ó ningun valor. Se comprende muy bien que los homeópatas recurrieran, en su impotencia, á un espediente tan ridiculo; pero, en conciencia ¿entre las doctrinas que se encuentran en la coleccion Hipocrática, no se hallará el por qué de tanta veneracion, de respeto tanto al ilustre descendiente de Esculapio? Y qué ¿los esforzados campeones del vitalismo hipocrático, y mejor aun de las doctrinas de Hipócrates, se ven precisados á emplear semejantes argucias para defender aquellas? Rubor seguramente causará á muchos que se haya hecho semejante oposicion. Y si es así ¿porqué en lugar de sarcasmos no se oponen tesis á las emitidas por el muy digno Sr. Mata? Entiendo que el mejor modo de vencerle seria refutarle con argumentos que no tuvieran réplica; y aseguro, lo cual no diria de muchos otros, que con su habitual franqueza confesaria el Sr. Mata que no anduvo cuerdo al consignar una proposicion cualquiera, con tal de que en efecto se le probara que era errónea.

Lo que yo juzgo lógico en esta cuestion es averiguar si la doctrina del discurso de Mata es conforme á lo que en la coleccion hipocrática se enseña; y si hay discordancia, ver en que puntos, y si por fin halláramos que sus reflexiones todas eran exactas ¿porqué no concederle la razon? Yo he consignado sobre la misma mi pobre opinion; Hipócrates tiene el mérito de haber forjado un sistema ingeniosísimo creando hipótesis, falibles la mayor parte, y que han desmentido otros hechos posteriores; reunió los que en su época se hallaban esparcidos, y se elevó á principios que hoy se tienen como axiomas en la ciencia; pero en donde se le aprecia mejor es en las observaciones que tan concisa y claramente nos ha legado; bajo este último concepto le venero como á uno de los observadores de primer orden, y le juzgo acreedor al respeto de todos los médicos.

Pero es el caso que yo no me creo infalible, como tampoco á Hipócrates, como igualmente á Mata, y por lo mismo me parece oportuno y muy conveniente que se traiga á discusion este asunto. Salvo mejor parecer, no encuentro profanacion en que se examinen las obras

de Hipócrates; si consignó verdades, demuestrense; si errores, háganse enhorabuena patentes; dejémonos, empero, de recriminaciones, de invectivas. Entre estas me ha hecho suma gracia la nueva denominacion que comprenderá, á no dudarlo, á todos los médicos; serán unos hipocratistas, é hipocraticidas los otros; ¿cosa como ella! ¿Quién ha asesinado á Hipócrates? Se intenta que desaparezca, se me objetará: contestaré que ya no es el tiempo en que Thesalo, Asclepiades de Bytinia, Theofrasto, Hanheman, Brown, Rasori y Brouseais, quisieron de una plumada hacer que desapareciera cuanto no se aviniese con su manera especial de pensar; y en tanto es así, que aquel á quien hoy se atribuye semejante cosa, se espresa en una de sus obras del modo siguiente, al ocuparse de las doctrinas del sábio griego. «El espíritu filosófico de Hipócrates, dice el Sr. Mata, es, pues, la descomposicion de los sistemas médicos, la duda sobre la verdad de cada uno de ellos aislado, y la aplicacion de la razon á la esperiencia, la observacion guiada por el raciocinio. Filosofía la mas sana, la mas recta; filosofía que acabará por dominar el entendimiento humano; y que si en la escuela de Coos, donde fué esbozada, no pudo dar todos los resultados que vá dando en nuestros tiempos, desde la concepcion del gran Canciller de Inglaterra, Bacon de Verulamio, no por eso es menos digna de admiracion y de respeto.» *Exámen crítico de la Homeopatía. Tomo 1.º, página 110.*

Pues bien; el que conozca la importancia del método en la investigacion de la verdad, que tanto inculca el Sr. Mata, ¿no comprende que este erigiria de buen grado una estatua á Hipócrates que encontró el método verdadero?

No se olviden igualmente las tendencias del siglo en que vivimos; los gérmenes de independencia de la razon, que iniciaron Bacon y Descartes, han producido grandes frutos; aunque se adoren muchos ídolos, las trabas incomodan, y nada, por consiguiente, mas natural que analizar escrupulosamente los títulos que á nuestra veneracion presenta la grandiosa personalidad de Hipócrates.

Como pudiera creerse que trató de defender á Mata de las inculpaciones que por esta causa se le han hecho, me cumple consignar que no llevo semejante idea; tengo la conviccion de que mi ilustrado maestro se basta para empresa tal; y además ¿qué ventajas le reportarian mis escasos conocimientos? Mi pretension es mas modesta; solo ambiciono que la discusion prosiga tranquilamente, sin que la interrumpan chanzas de interpretacion equívoca, ni se la estravie por senderos que repugnan seguramente los amantes de la ciencia.

Ni se infiera que procuro inculpar á la redaccion del *Siglo Médico* por algunas especies

que en él se han vertido; lamento, sí, que bajo la direccion de personas laboriosas, instruidas, y que por serlo se han captado el aprecio de cuantos se interesan por los adelantos de la medicina patria, circulen aquellas sin el correspondiente correctivo.

Debo advertir, finalmente, á la prensa médica en general, que á juzgar por la ansiedad con que se espera todo lo que se refiere á la cuestion magna, nada mejor pudiera hacer que llenar sus columnas con las cuestiones que se vayan sucediendo, en el entender de que aun no satisfarian por completo nuestra curiosidad; por lo tanto los comentarios al discurso de Mata, y la impugnacion de Santedero, de Varela de Montes, de Hoyos Limon, y el juicio que unos y otros merecen á los Reviseros, hé aquí el tema obligado de nuestras conversaciones. Hay que formar juicio de todos, y para que sea exacto es indispensable comparar esas doctrinas con las de otros hombres científicos, y con lo que ha enseñado la práctica particular; hay, finalmente, que reflexionar detenidamente, que discurrir con aplomo; y con verdad sea dicho ¿qué mejor compensacion para la prensa que impulsar á los ánimos por tan escelente via?

Béjar marzo 29 1859.

JULIAN HERRERO.

Segunda carta al Sr. D. Francisco Ramirez Vas (de Olivenza) sobre mi tratamiento en ciertos casos de hernias estranguladas. (1)

Puerto Real 10 de marzo de 1859.

Muy señor mio é ilustrado profesor. No será muy larga la respuesta, porque el tiempo es oro en este siglo del hierro, y además, porque siento hurtar espacio á la *España*, para que consigne cosas mas interesantes que este mi mal aliñado escrito. Voy á esponer con mi habitual franqueza lo que pienso, en los puntos que no marchamos en completo acuerdo, y que el deber me ordena replicar, en lo tocante principalmente al primer punto ó de terapéutica quirúrgica, y al segundo punto ó de heráldica y veneras.

Pero antes, y á guisa de batidores, ó como si dijera de preámbulo, dispararé un buen cohete (anuncio de mi salida), no á V., de quien aceptó la sinceridad de sus protestas y ofrecimiento, sino á los que en medio de floreos laudatorios llevan como escondido el áspid que envenena, ó con el que quieren envenenar, aunque no pueden. El cohete, pues, me parece lo mas á propósito para mi intento, porque, algunas veces, el rastro de su luz toma en el aire la figura de interrogaciones.

¿No es verdad, querido colega, que entre el humo del incienso que se levanta del thuríbulo de la crítica, y no crítica, hay á veces un cierto olorcillo que lastima la membrana pituitaria, co-

(1) La abundancia de original apremiante nos ha obligado á diferir hasta hoy la publicacion de esta carta, que obra en nuestro poder desde hace muchos dias. (L. R.)

mo á hueso quemado... así como á humo de pez? ¿Es verdad, que entre el mas fragante y grato aroma que á veces nos ofrecen, por ejemplo de la flor del naranjo ó azahar, descubre el olfato delicado, no embotado, cierto ingrato hedorcillo, como de asafétida ó *estiercol de diablo*, según la neta expresión del gran Linneo?...

Pero ya se apagó el fuego del cohete, y dejando los juegos pirotécnicos, mudo de tono, y me dirijo á V.

Permítame, pues, le diga, que no ha leído bien mi esplicacion, ó no ha comprendido mis conceptos, ó se le oscurecen mis expresiones. ¿Por ventura he dicho que nadie ha usado antes que yo la belladona?... No dejé consignado en mi introduccion, que *atestados se encontraban los anales del arte, de curaciones conseguidas en hernias estranguladas á beneficio de métodos distintos*, unas veces, etc. etc. etc., y tambien con el auxilio de la *belladona*?... Lo que he dicho, y sostengo, que mis fórmulas y la oportunidad de mis indicaciones (y no se olvide que esto último es lo mas principal en la aplicacion y administracion de los medicamentos) sobre esta parte de la cirujia, no las he visto jamás anunciadas ni escritas en ninguna obra. Y cuenta que he registrado mucho, y me parece que conozco un poquito la medicina antigua y la moderna.

Me place y celebro infinito que V. diga, que creyó que no la daba (á la belladona) importancia; pero no era así; pues si bien la concedí mucha, no tanta que fuera toda, porque afirmo que ella *solamente* (y lo mismo ha sucedido á otros prácticos) no nos ha producido como unida ó mezclada con el mercurio (y ayudada esta aplicacion con el tratamiento interno) tan constantes resultados. ¿Pues, entonces, por qué ni para qué me viene V. citando el Tratado de terapéutica y materia médica por Trousseau y Pidoux del año 1842, tratado muy vulgarizado y conocido hasta de escolares?... En verdad, amigo mio, ó yo tengo enteramente osificadas las suturas de los huesos de mi primera vértebra ó sea del cráneo (anatomía y fisiología de Cloquet), ó la cita de V. no viene á cuento, es inútil é inoportuna. ¿Pues qué, lo que yo llamara mi proceder, mi tratamiento, es igual al que otros han usado?... ¿Quien (que deseo saberlo) ha puesto en práctica la belladona y el mercurio á partes iguales en fricciones, administrando á la vez una fórmula, *per superiora*, idéntica á la mia? ¿Me ha citado V., acaso, algun autor que haya formulado un método idéntico, y no absoluto, para hernias estranguladas? No. Pues entonces, *ergo* queda en pié lo que yo he dicho.

¿Y qué significa eso de constrictivo de las hernias, y anti-constrictivo de la belladona, con que se clasifican diferentes estados y propiedades por esos y aquellos señores? Porque, dejando á parte lo vago de la idea, y lo poco científico de la esplicacion de la cualidad de la mencionada solanácea, y adivinando lo que se quiere decir, lo constrictivo es un efecto, y sus causas pueden ser muy distintas (á natura) unas de otras, opuestas y variadas. Así, la flogosis intensa puede producir la constriccion del anillo (usando la misma voz), el espasmo con adherencias por complicacion, tambien la congestion ó un estancamiento mecánico idem, etc. etc. Y sin embargo,

no creo que haya una cabeza tan infeliz, que espere de la belladona en todas esas y otras circunstancias parecidas buenos y completos resultados. ¿Y qué sucederá, si acaso la estrangulacion (que no siempre está, y sea dicho de paso, en las fibras del anillo) ha alterado el tejido del asa intestinal, y efectuando la taxis con auxilio del compuesto se rompe el intestino, y se derraman en el interior del abdomen los materiales escrementicios? Pues esta es una de las contraindicaciones, y de las formales, y sobre la cual diré en su dia mucho, mucho.

Mas volviendo otra vez, y como despedida, al tratado que V. me cita del año 1842, V. sabrá demasiado, que antes que esos señores, el respetable profesor Chaussier decia *ad pedem literæ*, casi lo mismo, y tanto, así que lo primero me parece copia. Y el Sr. Pusalgas en su *Materia médica externa* impresa en 1834, hace honorífica mencion de este práctico, y espone entre otras cosas, que partiendo de la propiedad que se descubrió en la belladona de dilatar la pupila, usaba aquel autor en forma de pomada el extracto para dilatar el cuello del útero, en casos de rigidez espasmódica. Ya vé V. que le ayudo en su tarea bibliográfica... Pero, á pesar de todo, que valor tiene su donosa cita de 1842, cuando dos años despues, en 1844, leia en la magnífica obra de Patología externa, (*Tratado completo de enfermedades externas por Berard, Denonvilliers, Boyer, Vidal de Cassis, Chelius*, etc.) redactada por las celebridades mas justamente proclamadas en cirujia, y aun leo lo siguiente: *En estos últimos tiempos se ha recomendado la belladona como medio apropiado para hacer cesar la estrangulacion de la hernia etc. Pero, no conocemos hechos auténticos, y realmente favorables*, (t. 5.º, pág. 45, art. 3.º, de las *hernias*.)

Pues ahora, ya creo, que los hechos auténticos y felices que he publicado, y publicaré, así como los desgraciados que se han dado á luz en los periódicos, y los que expondré de la misma clase, á pesar de la belladona, de la belladona solamente, creo, digo, que han pesado y pesarán, *tal vez*, algo ó algos, como decia nuestro Cervantes, en la balanza de la justicia ó de la imparcialidad.

Igualmente juzgo que V. no estuvo muy acertado en su plática sobre heráldica y veneras. Parece imposible que haya desquiciado, se le oscurezca, omita ó suprima la parte principal, lo esencial de mi pensamiento, que si no estuviese impreso lo que dije levantarían una cruzada contra mí los sábios, los cruzados y la nobleza: aunque sepa V., que no les tengo miedo, pues hace tiempo (*á Deo gratia*) quedé curado de mal de espanto. Mi desden, y si V. quiere mi desprecio, ¿se dirige á los que son dignos de ostentar esas condecoraciones y títulos?... Lo que escribí, escrito está. Se lo repetiré á V. y á todos. «Yo pienso, decia, que lo mismo es disputar, *sin mérito* para ello, las patentes de invencion en el siglo en que vivimos, como afanarse en llevar un colgajo al pecho ó el título de duque ó marqués *tan solo* por tener la excelencia de un «gran nombre.» Note V. ahora, si es que no lo ha leído, lo marcado con letra itálica; aunque me parece que V. no necesita cuchara de ballesta, y

se convencerá de lo desacertado é inoportuno de aquel párrafo que dedicó V. en mi contra, y como himno á inventores de todas clases, blasones y veneras. Y sepa V., porque me conviene decirlo, obligado con este motivo, que yo no pertenezco á la familia de las yerbas (una de las cuatro divisiones del célebre botánico suizo), que no soy nacido de las yerbas, como se dice vulgarmente, ni de las matas, ni tampoco de los arbustos, que son seres de talla baja, sino que soy un fruto del ingerto de dos años árboles genealógicos. Por mi madre desciendo del gran Pelayo, y los papeles de nuestra nobleza tienen cada letra de color de oro, del tamaño de una piedra bezoar, que como V. sabe es de figura de huevo y generalmente está dorada; pero V. no ignora, que no es oro puro todo lo que reluce. Por mi padre, según me dice, soy oriundo de una nobilísima y antiquísima casa griega, la mas antigua y noble; pero que me parece, salvo el respeto debido á los progenitores, que desciendo del gran Turco, y no tome V. este dicho ni á pulga ni á broma: porque de los dorados torreones ó castillos que se ven en el escudo, de uno de los cuarteles asoma ó sale un brazo empuñando una especie de corvo alfanje rodeado de plateadas medias lunas etc. etc. y mas etc. Y tambien hay una inscripcion de color escarlata en rancio idioma helénico, que traducida al antiguo lenguaje heráldico dice así: *Ardid de caballeros, valor y ardid de Grazia para vencillos*.

Con todo, y á pesar de lo ante dicho, casi, casi estoy persuadido que en cuanto á formar juicios sobre heráldica y veneras estamos en polos opuestos; es decir, que Vd. está ó mira al Norte, y yo estoy ó miro al Sur? Y qué, puede Vd. negarme que hay algunos, por ejemplo, que en tiempo de epidemia huyeron al campo ó se pusieron en la cama, y son nada menos que comendadores y caballeros?... ¿Puede Vd. negarme que muchos de los que se han sacrificado en épocas del cólera no han obtenido nada, nada? ¿Ignora Vd. que los títulos y cruces se compraban, y que aun se cuenta que habia un sastre (allá en tierra de Jauja ó en el país de las monas) que al tomarle á cualquiera la medida de un frac, preguntaba, para fijar el precio, si lo queria con cruz ó sin ella?... ¿Pues qué, no sabe Vd. que estamos hablando en el imperio de la cosa rara, ó en el país de los viceversas, según la feliz expresión de fray Gerundio?... A mi misma familia se hizo allá, en aquella tierra, atrevidas proposiciones para la venta de sus títulos, los que yo daría de valde; pero ellos, españoles rancieros, ¡cómo lo habian de permitir, si esos pergaminos se heredan entre parientes lo mismo ó mas que un gran tesoro!!!...

En conclusion ¿cómo puedo yo desdenar jamás al que tiene ó adquiere condecoraciones y títulos legítimos, debidos de justicia?... ¿Hay nadie de mediano seso que pronuncie ó cometa (y este no es cohete sino cometa) semejante absurdo?... ¿Pero estas cicatrices son iguales á las de los otros?... No.... Buenas cicatrices, ¡y qué gloriosas!... las que están hechas de pintura....

Como gusto mucho de las sátiras de Horacio, á continuacion voy á copiarle un fragmentito de aquella sátira que dirigió á Mecenas acerca de la verdadera nobleza (*Sátira III, vulg. ed. VI. Ad Mæcenatem. De vera nobilitate*). Dice así: «Quia

referre negas, quali sit quisque parente natus, dum ingenuus: persuades hoc tibi veré, ante potestatem Tulli atque ignobile regnum, multos scépe viros nullis maioribus ortos, et vixisse probos amplis et honoribus auctos: Contrá Lævinum, Valeri genus, unde superbus Tarquinius regno pulsus fuit, unius assis non unquam pretis pluris licuisse, notante iudice, quem nosti, populo; qui stultus honores scépe dat indignis, et famæ servit ineptus; qui estupet in titulis et imaginibus. Quid oportet nos facere á vulgo longé longéque remotos?...»

Y vaya lo mismo de otro modo, digo, traducido en otro idioma, que lo que es grato debe repetirse, á imitación de aquel dios fabuloso, inventor de la música y de la medicina, segun el padre Pomef, en su Panteon Mistico, á quien tanto placen los duos. «Vous pensez qu'il importe peu de quel pere on soit sorti, pourvu qu'on ait des sentimens: Vous êtes persuadé, avec raison, qu'avant le regne de Tullius, qui d'esclave devint Roi, plusieurs hommes, d'une origine obscure, ont eu des vertus et sont parvenus aux premiers honneurs; qu'au contraire Lévinus, de la famille de ce Valérius qui chassa Tarquin, n'aurait été mis qu'à un prix très bas par le peuple, ce peuple que vous connoissez, qui accorde souvent les honneurs á ceux qui en sont indignes, qui se laisse sottement éblouir par la renommée, par de vains titres et de vains images; comment devons-nous être affectés, nous dont la maniere de penser est si éloignée de celle du vulgaire?...»

Por fin y postre; los títulos que yo tengo en mas aprecio y mas veneracion son, los que ostentan la virtud, el saber y el valor bien entendido.

¿Me entiendes, Fabio?... Pues si me entiendes bastante he dicho.

ANTONIO DE GRAZIA Y ALVAREZ.

#### Contestacion del Licenciado Dagnino á la segunda carta del Sr. Alfonso.

Muy señor mio y estimado comprofesor: En vista del generoso rasgo propio de su distinguida posicion científica y social, con que declara su *alzamiento* y *retirada* del campo, desde el que ha querido hostilizarme, desbarato tambien mi reservado arsenal, manifestando con gusto que retiro igualmente cuantas espresiones ofensivas para Vd. haya podido escribir en un momento de dolor.

No cabe ya cuestion personal; empero me parece que no sea lo mismo respecto á la científica, pues á sostener la verdad de la aclimatacion gradual, en cuanto á la fiebre amarilla, me ayudan la ciencia y sus sacerdotes seculares, que no dejarán de ser los maestros de nuestros contemporáneos, cualquiera que sea su celebridad y sus titulos.

Efectivamente, desde Machaon, Podaliro ó Hipócrates hasta nosotros, en todos tiempos y en todos los pueblos de la tierra; los hábitos ocupan un predilecto lugar en las historias médicas, ¿quién negará el embotamiento del sentido de todos nuestros órganos y facultades físicas, morales é intelectuales por la costumbre y hábitos poderosamente constituidos en modificadores, que hacen la primera y mas importante de nuestras cuestiones patológicas? Esperaré, pues, en la confianza de que la no aclimatacion gradual podrá

ser una escepcion, pero nunca una regla y aun dudo que pueda hacerse la comprobacion de este estravio de la gran ley que contribuye tan poderosamente á formar las individualidades médicas que todos distinguimos.

Los reducidos límites en que debo contestar á Vd. cuando tan vasta es la materia que nos ocupa, y la necesidad de terminar con algunas rectificaciones, me obligan á repetir lo que he dicho que no se imprimió bien por involuntaria falta de la imprenta.

Sin negar ya la posibilidad de que haya visitado Vd. la Isla de Cuba, siempre recordaré los fatídicos y letales enemigos que inundan la atmósfera y suelo de aquella rica Antilla, así como sus aguas, que hé visto enrojecidas con la sangre de las víctimas humanas sacrificadas al terrible instinto de los numerosos tiburones que la dominan. Por que no tenga V. presente esto ni las demas faltas de higiene que yo he presenciado, no se debe deducir que lo invente ni que tampoco sean hechos intermitentes los que no son sino uno de tantos modos como la previsora naturaleza nos previene de los peligros, como lo hace de los de las plantas y minerales, por medio de determinados olores, colores, etc., etc., pareciendo prevenir con tan siniestros antecedentes esa inmensa emigracion de hombres que abandonan la patria, las leyes, las afecciones de familia, por ese vil oro que los precipita hácia la mas brillante, pero tambien la mas fatal de las moradas.

Aprovecho esta ocasion para darle la seguridad de mi sincero afecto y ofrecerme suyo afectísimo S. S. Q. B. S. M.

Licenciado, J. DAGNINO.

#### REVISTA CIENTIFICA.

**Tumor del cuello uterino.—Hemorragias graves.—Ablacion por el écrasseur de Chassaig-nac.—Resultado benigno de la operacion (observacion de M. Verneuil.)**

Una señora de cuarenta y tantos años estaba padeciendo hacia cinco ó seis, de una enfermedad del cuello uterino que producía de tiempo en tiempo pequeñas hemorragias é iba acompañada de leucórrrea en ocasiones sanguinolenta.

La menstruacion era regular, los dolores casi nulos, y la salud buena, por lo que la enferma no creyó oportuno prevenir á su médico.

En estos últimos tiempos, y á corta distancia una de otra, sobrevinieron dos hemorragias graves, especialmente la última que no fué dominada sino con dificultad. El médico consultado procedió al examen, y reconoció un tumor considerable del cuello uterino para cuya curacion aconsejó y sin tardanza la operacion.

Mr. Verneuil fué llamado para practicar la operacion é hizo constar á su vez, la presencia en la cavidad vaginal de un grueso tumor, blando, fungoso, ulcerado, que sangraba abun-

dantemente al menor contacto, abollado y muy duro en la periferia, reblandecido y pulposo en el centro. Una hendidura profunda demostraba la posicion del orificio del cuello.

Este tumor tenia por lo menos 5 centim. de diámetro y 3 de espesor; invadía todo el lábio posterior y las dos comisuras del hocico de tenca, dejando apenas perceptible el lábio anterior en una tercera parte de su estension; su forma era la de un hongo grande al que sirviera de pedúnculo el cuello uterino.

El tacto circunscribía perfectamente los límites del mal por delante y á la derecha, pero con dificultad por detrás y á la izquierda, á pesar de la cortedad del cuello, era manifiesta la posibilidad de su seccion, pudiendo tener además esperanza de separar completamente el mal, por no hallarse interesados en la afeccion ni los tabiques recto y véscico vaginales, ni el cuerpo del útero.

El estado general de la enferma era bueno.

La operacion pues estaba indicada y era practicable.

Colocada la enferma en posicion conveniente y cloroformizada, el profesor dilató la vagina con el espéculum bivalvo de articulacion escéntrica, y trató de colocar al rededor del pedículo una asa de hilo con dos ligaduras con el objeto de estrangular el cuello, pero despues de varias tentativas infructuosas, se decidió á operar con el *écrasseur* curvilineo sin ejercer sobre el útero tracciones que consideraba como dañosas.

Sin embargo, como el tumor estaba cercano á la vulva, cojió con las pinzas de Museux la parte posterior del fungus, mas que para tirar de él, para dirigirle hácia el pubis con el objeto de colocar la cadena del instrumento en un punto suficientemente alto por detrás, y en el momento, á pesar de ser completa la anestesia general, sobrevinieron contracciones tan enérgicas de las paredes abdominales, que hicieron llegar al tumor hasta el orificio de la vulva de tal modo que hubiera podido servir el *écrasseur* recto.

Pero como el *écrasseur* curvo permite practicar un corte oblicuo en la direccion que se desea, aplicó el talon del instrumento sobre el punto menos invadido y el centro del asa de la cadena, en donde la pérdida de sustancia debia ser mas alta. Despues de haberse asegurado que la cadena estaba tan convenientemente colocada como era posible, hizo la primera constriccion preparatoria y procedió á la seccion, dejando un intervalo de 20 segundos á lo menos entre cada constriccion ó lo que es lo mismo entre cada vuelta completa de la tuerca de tres ramas del *écrasseur* de Charriere. (1)

(1) La modificacion que ha introducido Charriere en el *écrasseur* de Chassaig-nac es muy im-

La operacion, á pesar de estas detenciones necesarias para su buen éxito, solo duró 55 minutos, y el tumor que tanta sangre exalaba al explorarle, dejó de darla, no solo durante, sino despues de aquella.

La herida que se produjo, no dejó, como podia creerse, una superficie plana, sino convexa hacia abajo.

Examinado el tumor, se vió que era de naturaleza epitelial.

Por último, la enferma tardó poco tiempo en restablecerse, quedando al poco tiempo completamente curada.

Mr. Verneuil termina la esposicion del caso con las palabras siguientes:

«Asombrará tal vez la publicidad prematura que doy á esta observacion. Yo debía ocuparme aquí de si la cura radical estaba en cuestion; pero el *ecrasseur* linear no debe tener mas que otro medio de destruccion, la pretension de especificidad contra los tumores malignos.

He querido solamente decir en su alabanza, que posee relativamente á los instrumentos cortantes y cáusticos las ventajas de una inocuidad, una precision y rapidez muy notables.

La simplicidad de los resultados le recomienda, sobre todo como medio paliativo, capaz de llenar las indicaciones generales mas arriba enunciadas.

He creido igualmente interesante el confirmar lo que Mr. Chassignac ha dicho ya, sobre la forma singular que toman las superficies de la seccion.

(*Moniteur des Hopitaux.*)

La importancia que se está dando en toda Europa al *ecrasseur* de Chassignac, indica mejor que todo lo que nosotros pudiéramos decir, la utilidad de este instrumento en la práctica de las operaciones quirúrgicas.

La ausencia de toda hemorragia, y lo innesario por consiguiente de las ligaduras, aunque se interesen vasos de gran calibre, como lo prueban las amputaciones de los miembros por el método de Maisonneuve, ó como él dice, por el método de rotura ó ligadura (1) es ya por sí sola un motivo suficiente para llamar la atencion de los prácti-

portante porque simplifica el instrumento, le hace mas manejable y aumen a considerablemente su potencia. El mango movable en forma de báscula que sirve en aquel para tirar de la cadena, es reemplazado en el de este, por una tuerca perfectamente adaptada al tornillo ó pieza macho del instrumento, y de la cual parten 3 radios de acero de una pulgada de largo, unidos por un aro á manera de rueda de carro. De la superficie de este aro se elevan equidistantes 3 bolas que sirven para darle vueltas. (N. de T.)

(1) Este método consiste en fracturar el hueso ó los huesos del miembro afecto, por medio de un instrumento especial, el osteoclasto, y aplicar despues el *ecrasseur* de Charriere con cadena de alambre retorcido, unas dos pulgadas debajo del sitio en que se ha roto circularmente el hueso.

cos; y si á esto añadimos la seguridad completa de que despues de la operacion no ha de sobrevenir el accidente que mas fatal y comunmente las complica, es decir, la infeccion purulenta (2), resulta que es un deber para el cirujano que se precie de amante de la humanidad, el estudiar filosófica y prácticamente el modo de obrar de este instrumento en los tejidos vivos, y el de procurar aplicarle filosóficamente tambien en aquellos casos en que esté indicado, puesto que nadie tampoco debe tener la pretension de que siempre lo este, ni de que sea preferible en todas ocasiones al bisturi y demas instrumentos que componen el magnífico arsenal de la medicina operatoria.

No es este el sitio oportuno para explicar, ni el modo de obrar, ni el modo de aplicacion del instrumento en cuestion, ya descrito el año anterior en las columnas de LA ESPAÑA MÉDICA; pero séanos permitido aconsejar á nuestros cirujanos, el que no desprecien la invencion de Chassignac, y el que se dediquen á estudiarla y ensayarla, pero *del modo conveniente*, porque de no hacerlo así, se esponen á desacreditar lo que debieran ensalzar.

JOSÉ EUGENIO DE OLAVIDE.

### SECCION PROFESIONAL.

¿Hay razon para que los farmacéuticos no formen parte del proyectado cuerpo de médicos forenses?

Quando un ejército sitiado vé de dia en dia disminuirse las municiones, escasear el pan, y próximo á ser cortado el único raudal donde mitiga su sed; desfallece, su entusiasmo decae, y solo al heroismo es dado soportar con calma tanta privacion. Si algun vago rumor de traicion cierto ó supuesto recorre las filas, se cambia en justa ira el anterior estado de abatimiento, el descontento cunde, y la disciplina desaparece. Con tales elementos de desorden no será estraña la completa descomposicion de aquella benemérita guarnicion, y sus quejas al ver que le faltan los medios de resistencia por mala fé ó impericia de sus jefes, son justas, y de gran valor, mucho mas si del sosten del punto que defienden depende el honor de sus banderas y los derechos de los afiliados á ellas.

La clase farmacéutica española está tiempo há cercada por innumerable falange de distintos enemigos, unos y otros cercenan cada dia sus posiciones, y hasta la representacion oficial que todavia conserva para honra, no para provecho, de sus miembros, se vé proxima á desapare-

(2) Algunos atribuyen el suceso tan favorable de las operaciones que ejecuta Chassignac á las magnificas condiciones higiénicas del hospital de Lariboisiere donde visita, pero en la práctica particular, y en los demas hospitales ha sucedido lo mismo.

cer dejando un inmenso vacío en ella y arrancando de un tiron los mas sagrados derechos que posee, los que le dá la ciencia.

Cosa particular, ... á medida que los quilates de instruccion y las pruebas de suficiencia para llegar á titularse farmacéutico se aumentan, disminuyen las prerogativas, y se trata de empuñecer el círculo dentro del cual debe funcionar esta útil clase de la sociedad.

Sujiérenos estas tristes reflexiones la presunta desaparicion del personal farmacéutico del cuerpo médico forense, en alguno de los proyectos presentados para su organizacion. Suponemos que si esto es cierto, antes de que pase á ser ley el proyecto se modificará tal proposicion, pues no dudamos que la mayoría de los señores que componen la comision que ha de discutirlo, conocerá las mil razones que militan en favor de la clase farmacéutica, para seguir como hasta aquí desempeñando los trabajos químico-legales que se le han encomendado: mas como hoy es esta cuestion de actualidad, cumple á nuestra mision en la prensa hacer constar los derechos y suficiencia que posee la espresada clase, para que sus individuos formen parte del proyectado cuerpo.

La España médica dejó probada tal conveniencia en los artículos que sobre esta cuestion dió á luz en el año 1857 páginas 220 y 243, y no necesitaría por lo tanto volver á tomar la pluma para ello; su opinion quedó sentada, y con ella creemos están acordes la mayoría de los periódicos de la ciencia y de los hombres que la cultivan; pero hoy que está próxima á resolverse aquella, y que tal vez se halla cercano el dia en que veamos constituido este necesario, imprescindible, cuerpo facultativo, no debemos callar ante la discusion entablada, y á fuer de consecuentes y leales soldados de la ciencia, salimos de nuestros cuarteles para defender una vez mas los derechos y consideraciones de nuestros hermanos de profesion, cuyos derechos y consideraciones se trata por algunos de usurpar.

¿Falta á la clase farmacéutica ciencia para el desempeño de los asuntos propios del químico-forense?.. Respondan á esto los millares de informes y dictámenes que hasta hoy ha evacuado en tales casos y en toda la península. Responda la instruccion especial que recibe antes de salir de las escuelas, y la constante practica en las manipulaciones químicas y manejo de aparatos y reactivos que la hacen exclusivamente (con ligeras escepciones) única capaz de dar cima con la inteligencia y exactitud debida á las cuestiones que á la práctica forense puedan presentarse. Su instruccion fundamental es sólida é igual en un todo á la que reciben las demas clases profesionales del estado, y en las ciencias de aplicacion á esta especialidad, la reciben mas ampliada que otra alguna.

¿Le falta suficiencia?... La ciencia adquirida le presta la capacidad para resolver cuanto á ella atañe: podrá variar esta con la mayor ó menor dotacion de talento de diferentes individualidades, pero para esto queda al gobierno la facultad de elegir los mas idóneos, como sucede en todas las demas carreras y como sucederá entre los médicos que entren á formar parte del cuerpo forense.

¿Carecen por ventura los farmacéuticos de la imprescindible moralidad y conciencia para resolver rectamente en los casos encomendados á su fallo? Desde que los profesores de farmacia españoles vienen desempeñando gratuitamente el servicio químico-legal, no sabemos, ó no ha llegado á nuestra noticia, ninguna accion fea, ninguna venalidad criminal, que manche el prestigio de la clase ni autorice á escluir la por tal motivo de la confianza pública. Y eso que el servicio es hasta ahora *gratuito y dispendioso* además, circunstancias que pudieran tal vez inducir á algunos, poco delicados, á faltar á sus deberes.

¿Tienen los indicados profesores derechos adquiridos para ser llamados á la vez que sus hermanos los médicos á constituir juntos el cuerpo médico forense?... Cuando otra razon no hubiera para ello hay la de que hasta la fecha ha sido á propósito para tal género de servicios, mucho mas deben serlo ahora que antes, por el ensanche que diariamente recibe su enseñanza escolar, y mas lo serán en adelante porque se ampliará esta mas y mas á medida que los adelantos de la ciencia lo exijan. La farmacia es una de las facultades que el gobierno tiene admitidas y planteada su enseñanza, figura, pues, en el mismo rango que las demas, los mismos títulos académicos que ellas alcanza, y por consiguiente los mismos derechos en su esfera de accion caben al que se dedica á ella, que á los que á otras dirigen sus pasos... Además, en la ley de Sanidad vigente, conociendo las Cortes y el gobierno de S. M. lo válido de estas razones, consignaron que al formarse el cuerpo forense serian los farmacéuticos llamados á él; hay mas todavía; segun dicha ley, se hallan funcionando en esta y otras provincias las secciones consultivas forenses, en cada una de las cuales existen dos vocales farmacéuticos: siendo estos idóneos para los casos de consulta, mucho mas aptos serán para el servicio ordinario.

Si, pues, la clase farmacéutica tiene ciencia, suficiencia, moralidad, y derechos adquiridos, para formar parte del cuerpo facultativo forense, ¿á qué ese empeño de algunos por escluir la de él?... ¿Será tal vez el exclusivismo de clase el que motive tal proceder? ó la equivocada idea de que carecen los farmacéuticos de la suficiente aptitud para semejantes cargos?... Lo primero es inconveniente, y sería querer dividir y poner en pugna dos clases que no

son mas que por decirlo así variedades de una especie, cuya mision es la misma, que tienden al mismo fin, y que no pueden existir [actualmente sin darse la mano y servir entrambas de consuelo á la humanidad doliente. Lo segundo dejamos demostrado que no es así, sino muy al contrario; creemos, y con nosotros el buen criterio, que así como en los casos puramente médico-legales los profesores de medicina y cirugía y solo ellos son aptos para decidir; en los químicos, en los de apreciacion de la existencia material de una sustancia tóxica, en que han de practicarse delicadísimos análisis y reconocimientos especiales, y en todos aquellos en que sea preciso el auxilio de la química á la vez que el de la medicina y cirugía, conceptuamos útil, necesaria y de derecho, la intervencion del farmacéutico.

Zaragoza 23 de marzo de 1859.

Licenciado, ANGEL BAZAN.

Con gusto insertamos la sentida carta que nos ha dirigido el Sr. D. Pascual Domingo hace algunos dias, y que no ha podido ver antes la luz á causa del grande acúmulo de original. Estamos seguros de que nuestros lectores verán con satisfaccion esta carta, en la que se acreditan la union y confraternidad de las clases médicas, al paso que el feliz restablecimiento de nuestro digno profesor Sr. Domingo, al que damos la mas sincera enhorabuena en nombre de toda la clase médica.

Señor director de la ESPAÑA MÉDICA.

Muy señor mio: espero de su amabilidad se sirva dar cabida en su ilustrado periódico á las siguientes líneas, á cuyo favor le quedará siempre reconocido S. S. Q. S. M. B.

PASCUAL DOMINGO.

Tres meses y medio hace que la prensa periódica de España y especialmente la prensa médica, se ocupó de la terrible desgracia de que fui víctima en Alcácer. A las graves lesiones que sufrí en el momento del atentado, á la pasion de ánimo que necesariamente debia experimentar por las horrorosas circunstancias que acompañaron al hecho, han seguido tres meses de continuos padecimientos, que me han impedido contestar como hubiera deseado á las innumerables pruebas de cariño que durante este tiempo he recibido.

Desde los primeros instantes, tuve la satisfaccion de verme rodeado de mis compañeros en el lecho del dolor; despues esperí la consoladora emocion de ver cual me ofrecia toda clase de auxilios, la comision que en nombre del *Instituto médico valenciano*, estuvo á visitarme; he sentido un inesplicable consuelo al leer las cartas que de muchos omprofesores he recibido manifestándome los

mas cordiales sentimientos, y especialmente la que me han dirigido últimamente, conteniendo numerosas firmas de casi toda España, una reunion de profesores de Madrid. Algunos periódicos médicos y el que V. dirije es uno de ellos, se han ocupado con insistencia del feroz atentado contra mi humilde persona, contribuyendo poderosamente á que recibiera tantas pruebas cariñosas de fraternidad y compañerismo profesional.

Yo faltaria, pues, á un deber de conciencia, faltaria á la gratitud, sino manifestara mi reconocimiento á todos los que tan dulces consuelos me han prodigado, y en la imposibilidad de hacerlo individualmente, escribo la presente manifestacion.

Mis queridos compañeros de profesion, saben que el médico sacrifica su existencia en aras de la salud de sus semejantes hasta llegar en casos dados á ser un mártir del cumplimiento de sus deberes, y han comprendido tambien que despues del desastroso acontecimiento que casi me arrebató la vida, mi alma angustiada y mi corazon oprimido, necesitaban experimentar sentimientos dulces que desvaneciesen mis penas, y se han agrupado en torno de mi lecho para derramar en mis heridas un bálsamo divino y dar á mi infortunio un consuelo celestial.

Yo quisiera espresarles todo lo que siente por ello mi corazon; pero no alcanza mi pluma á describirlo. Hay sentimientos que no pueden traducirse por medio de palabras, que la lengua humana no puede espresar en toda su pureza, en toda su magnitud; puedo, sin embargo, asegurar á los que como médicos me han prodigado sus cuidados, á los que me han escrito consolándome, á las corporaciones que por mí se han interesado, á los profesores de Madrid que concibieron el pensamiento de escribirme una manifestacion, á los que á ella han asociado su firma, y á los redactores de los periódicos médicos que del hecho se han ocupado, que quedarán perennemente grabadas en mi pecho las tiernas espresiones de ofrecimiento, las demostraciones de cariño y amistad que les he merecido y que los nombres de todos vivirán eternamente en mi memoria.

Yo espero, pues, que admitan esta débil espresion del reconocimiento y de la gratitud que para todos queda en el corazon de su infortunado compañero.

Alcácer 16 de marzo de 1859.

PASCUAL DOMINGO.

JUNTA MUNICIPAL DE BENEFICENCIA DE MADRID,

Estado general de los enfermos, partos y abortos asistidos durante el mes de la fecha por los profesores del CUERPO FACULTATIVO DE HOSPITALIDAD DOMICILIARIA.

DISTRITOS.	PARROQUIAS.	EXISTENTES en 1.º de Marzo.		HAN pedido asistencia en este mes.	NUM.º de asistidos	CURADOS	ALIVIA- DOS.	MUERTOS.	NEGADA la asisten- cia por no ser pobres	CESACION DE LA ASISTENCIA POR				QUEDAN.	
		Enfermos.	Puérperas							Desobed.ª a los pre- ceptos fa- cultativos.	Traslacion al hospital.	Mudanza de distrito.	Continuar- la en la casa de socorro.		
ENFERMOS ASISTIDOS.	A domicilio.	Santa María . . .	8	»	15	23	14	1	1	»	»	»	»	7	
		San Martín . . .	24	»	39	63	33	3	3	»	»	»	»	4	
		S. Nicol. y Sant.º	»	»	17	17	10	»	»	»	»	»	»	1	
		San Marcos . . .	27	»	66	93	52	12	4	»	»	»	»	3	
		San Luis . . . . .	27	»	23	50	19	»	2	»	»	»	»	1	
		San José . . . . .	25	»	88	113	78	10	6	1	»	»	»	»	
		San Ildefonso . .	51	»	112	163	91	6	12	»	»	»	»	»	
		Chamberí . . . . .	15	»	40	53	36	»	4	1	»	»	»	»	
		San Sebastian . .	15	»	78	93	50	3	5	»	»	»	»	»	
		San Lorenzo . . .	71	»	289	360	187	33	16	1	2	13	»	»	6
		San Millan . . . .	44	»	151	194	85	7	16	2	1	4	»	»	4
		Santa Cruz . . . .	6	»	8	14	7	»	2	»	»	»	»	»	1
		San Ginés . . . . .	4	»	18	22	12	»	1	»	»	»	»	»	1
		San Pedro . . . . .	»	»	16	16	6	»	3	»	»	»	»	»	»
		San Justo . . . . .	4	»	10	14	7	»	1	»	»	»	»	»	»
San Andrés . . . .	41	»	101	142	89	»	8	»	»	»	»	»	5		
	TOTAL . . . . .	362	»	1070	1432	776	76	83	7	4	39	9	33	105	
ENFERMOS ASISTIDOS.	En la casa de socorro.	Santa María . . .	»	»	»	234	»	»	»	»	»	»	»	»	
		San Martín . . . .	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	
		S. Nicol. y Sant.º	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	
		San Marcos . . . .	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	
		San Luis . . . . .	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	
		San José . . . . .	»	»	»	344	»	»	»	»	»	»	»	»	
		San Ildefonso . . .	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	
		Chamberí . . . . .	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	
		San Sebastian . . .	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	
		San Lorenzo . . . .	»	»	»	411	»	»	»	»	»	»	»	»	
		San Millan . . . . .	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	
		Santa Cruz . . . . .	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	
		San Ginés . . . . .	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	
		San Pedro . . . . .	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	
		San Justo . . . . .	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	
San Andrés . . . . .	»	»	»	227	»	»	»	»	»	»	»	»			
	TOTAL . . . . .	»	»	»	1216	»	»	»	»	»	»	»	»		
PARTOS Y ABORTOS ASISTIDOS.	A domicilio.	Santa María . . .	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	
		San Martín . . . .	»	»	2	2	2	»	»	»	»	»	»	»	
		S. Nicol. y Sant.º	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	
		San Marcos . . . .	»	»	13	13	13	»	»	»	»	»	»	»	
		San Luis . . . . .	»	»	2	2	»	»	»	»	»	»	»	2	
		San José . . . . .	»	1	7	8	8	»	»	»	»	»	»	»	
		San Ildefonso . . .	»	»	14	14	13	»	»	»	»	»	»	»	
		Chamberí . . . . .	»	4	3	7	6	»	»	»	»	»	»	1	
		San Sebastian . . .	»	»	4	4	3	»	2	»	»	»	»	»	
		San Lorenzo . . . .	»	»	31	31	30	»	»	»	»	»	»	»	
		San Millan . . . . .	»	»	15	15	14	»	»	»	»	»	»	»	
		Santa Cruz . . . . .	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	
		San Ginés . . . . .	»	»	2	2	1	»	»	»	»	»	»	»	
		San Pedro . . . . .	»	»	1	1	1	»	»	»	»	»	»	»	
		San Justo . . . . .	»	»	3	3	2	»	»	»	»	»	»	»	
San Andrés . . . . .	»	»	8	8	8	»	»	»	»	»	»	»			
	TOTAL . . . . .	»	5	105	110	101	»	2	»	»	»	»	»		
PARTOS Y ABORTOS ASISTIDOS.	En la casa de socorro.	Santa María . . .	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	
		San Martín . . . .	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	
		S. Nicol. y Sant.º	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	
		San Marcos . . . .	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	
		San Luis . . . . .	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	
		San José . . . . .	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	
		San Ildefonso . . .	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	
		Chamberí . . . . .	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	
		San Sebastian . . .	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	
		San Lorenzo . . . .	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	
		San Millan . . . . .	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	
		Santa Cruz . . . . .	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	
		San Ginés . . . . .	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	
		San Pedro . . . . .	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	
		San Justo . . . . .	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	
San Andrés . . . . .	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»			
	TOTAL . . . . .	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»		

Resúmen general del estado de enfermos, partos y abortos asistidos por el CUERPO DE HOSPITALIDAD DOMICILIARIA, durante el mes de marzo de 1859 (1).

Enfermos asistidos á domicilio . . . . .	1432	} 2648
Id. en la casa de socorro . . . . .	1216	
Partos y abortos asistidos á domicilio . . . . .	110	} 110
Id. en la casa de socorro . . . . .	0	
Accidentes socorridos por los profesores de guardia permanente . . . . .	48	
<b>TOTAL GENERAL . . . . .</b>	<b>2806</b>	

Proporcion centesimal de los enfermos muertos y curados durante el mes de marzo.

Curados.	Muertos.
54,027	5,114

Madrid 31 de marzo de 1859.

El Secretario general, E. SANCHEZ Y RUBIO.—  
V.º B.º El inspector, S. ORTEGA Y CAÑAMERO.

JUNTA MUNICIPAL DE BENEFICENCIA DE MADRID.

Los médicos supernumerarios y practicantes tambien supernumerarios, nombrados últimamente para completar el número de facultativos del Cuerpo de Beneficencia domiciliaria de Madrid que no se han presentado aun á recojer sus respectivos títulos, se servirán pasar á recogerlos á las oficinas de la Junta, plazuela de Sta. María, núm. 6, en el preciso término de cuatro dias, pasados los cuales se entenderá que renuncian las plazas con que han sido agraciados.

Se hace tambien saber á todos los facultativos del espresado cuerpo, la obligacion en que estan de presentar sus títulos al Sr. Inspector del mismo, D. Santiago Ortega y Cañamero, que vive calle de la Salud, núm. 21, para lo que se concede á los que aun no lo han verificado, el mismo término improrogable de cuatro dias.—Madrid 14 de abril de 1859.

JOSÉ DE LA CARRERA, secretario.

CUERPO FACULTATIVO DE HOSPITALIDAD DOMICILIARIA DE MADRID.

Los profesores de la primera seccion se reunirán el sábado proximo á las ocho y media de la noche en el local acostumbrado.

Madrid 13 de abril de 1859. P. O.—El secretario general, E. Sanchez y Rubio.

MINISTERIO DE FOMENTO.

Instruccion pública.—Negociado 2.º

Imo. Sr.: accediendo á la instancia de varios alumnos de sétimo año de la Facultad de medicina, y considerando que tienen estudiado un año mas de Clínica quirúrgica que los alumnos de sexto, y que lo avanzado del curso permite, sin perjuicio de su conveniente instruccion, la dispensa del estudio que les resta de Clínica de obstetricia; la reina (Q. D. G.) se ha dignado mandar se dé por concluida su carrera, y se les admita en todas las Universidades al grado de licenciado.

(1) En el cuadro anterior apareció el número 4 en lugar de 27 en la casilla correspondiente á los enfermos que quedaban en la parroquia de San Márcos.

De real orden lo digo á V. I. para su inteligencia y efectos oportunos. Dios guarde á V. I. muchos años. Madrid 5 de abril de 1859.—Corvera.—Sr. Director general de Instruccion pública.

SANIDAD MILITAR.

28 marzo. Al director de Sanidad militar.—Mandando se trasladen los médicos mayores don Luis Cardero de la Vega y D. Manuel del Valle y Martínez, el primero al hospital militar de Badajoz y el segundo al de Vitoria.

Al mismo.—Id. que el primer ayudante médico graduado segundo efectivo del batallon cazadores de Barbastro D. Felipe Fernandez y Torrero quede en situacion de reemplazo.

Al mismo.—Id. que el segundo ayudante del segundo batallon del regimiento infanteria de África D. Gabriel Asenjo y Cáceres, pase á continuar sus servicios al batallon cazadores de Barcelona.

Al mismo.—Id. que el primer ayudante médico graduado del batallon cazadores de las Navas don Ignacio Oliver y Brichfeus, pase á continuar sus servicios al de cazadores de Talavera.

Al capitan general de Cuba.—Id. que pase á continuar sus servicios á la Peninsula el segundo profesor de veterinaria D. Eusebio Gallo y Moreno, que se halla sirviendo en la actualidad en la Isla de Cuba.

6 abril 1859. Al director de Sanidad militar.—Mandando que el médico del hospital de Figueras D. Narciso Oliveras y Torner, pase al de Gerona.

Al mismo.—Id. que el de Tortosa D. Andrés Girona y Vallverdú lo verifique al de Mahon.

Al mismo.—Id. que el segundo médico del de la Habana, D. Nicolás Puelo de Rojas, vaya agregado al de la plaza de Cádiz en la Peninsula.

Al mismo.—Admitiendo la renuncia que del cargo de asistente al escuadron de Mallorca hace el segundo ayudante médico honorario D. José Navas y Torner.

Al capitan general de Galicia.—Concediendo los honores de médico de entrada del Cuerpo de Sanidad militar al licenciado en medicina y cirugía de la ciudad de Santiago D. Ramon Novoa y Gayoso.

8 id. Al director general de Sanidad militar.—Mandando que el primer médico del hospital militar de Mahon, D. Alberto Berenguer y Fornelis, pase á continuar sus servicios al de Zaragoza.

Visita oficial al hospital general de esta corte.

El domingo 10 del corriente á las diez de la mañana se presentó en el hospital general de esta corte el I. S. Director de Sanidad y Beneficencia D. Tomas Rodriguez Rubí, acompañado del señor vocal facultativo de la Junta provincial de beneficencia Sr. D. Agustin Gomez de la Mata. Inmediatamente el señor don Perfecto Arnaiz, director de dicho establecimiento, salió á recibirles y les puso de manifiesto todas las secciones del hospital, desde las mejores enfermerias hasta las últimas de-

pendencias de la casa. El señor Director general de beneficencia lo fué examinando todo con un celo y con una minuciosidad esquisitas: en las enfermerias, asi de hombres como de mujeres, se enteró por boca de los mismos pacientes de la clase de asistencia que recibian, del cuidado que con ellos tenian los asistentes, y con este motivo pudo elogiar el aseo y el esmero de las hermanas de la caridad, á cuya superiora dió las gracias.

Visitó igualmente los asilos destinados á los locos de ambos sexos; lamentándose del poco interés que hasta ahora ha inspirado la suerte de estos seres desdichados; asegurando que el gobierno de S. M. estaba decidido á no escatimar recurso alguno al objeto de que cesara tal incuria y á no perdonar gasto alguno para que la capital de la noble y piadosa nacion española tuviera una casa de orates al nivel de las mejores del extranjero, y con este motivo encargó al Sr. Gomez de la Mata que nombrase una comision del seno de la corporacion de facultativos de la beneficencia provincial, para que esta pudiera ocuparse del plan y reglamento de un manicomio tan pronto como se hubiese dado cima al de la casa de maternidad de que se está ocupando actualmente, recordando de paso la necesidad de que se activen los trabajos concernientes á este último proyecto.

Despues recorrió la botica, la despensa, la cocina, almacén de ropas, y en cada una de estas dependencias se detuvo un largo rato, probando los alimentos y elojando su buena calidad, asi como la regularidad que observó en el despacho de los medicamentos, el cual estuvo presenciando; vió con gusto el buen repuesto de sábanas, mantas, colchones, camas de hierro y otros útiles necesarios que se han adquirido merced á las grandes sumas que para este hospital legaron los señores Murga, padre é hijo; y se enteró ademas del material que esta construyéndose con el sobrante de estos mismos fondos.

Inmediatamente se dignó visitar el nuevo gabinete anatómico situado en el local que de antiguo llevaba el nombre de anfiteatro; aquí tuvo ocasion de admirar los laudables esfuerzos de los señores profesores, que á sus espensas han creado y fomentado esa dependencia que representa el fruto de su inteligencia y su talento; examinó los ejemplares existentes, que si bien cortos en número todavia, en fuerza de ser tan reciente la creacion de este museo, son sin embargo apreciables todos y algunos de ellos verdaderamente notables. El Sr. Rodriguez Benavides, profesor encargado del museo, acompañó en él al Sr. Rubí, con el que conferenció largamente acerca de la necesidad y de los medios de acrecentar, tanto cuanto fuere posible, este departamento científico; de lo cual dió el se-

ñor Rubí encargo especial al Sr. Gomez de la Mata, asegurando que era grande la satisfacción que experimentaba á la vista de aquellas pruebas de laboriosidad y de inteligencia, y que lo haría así presente al gobierno de S. M., que tan dispuesto se encuentra, por otra parte, á prestar ayuda á todo lo que es digno y laudable, como lo era, sin duda, el objeto de aquel museo.

El departamento de instrumentos y vendajes fué visitado despues, y aquí se dolió el Sr. Rubí de la escasez de los primeros, atendidas las grandes necesidades de un establecimiento tan vasto. El señor director del hospital manifestó entonces estar hecho á París el pedido de todos los instrumentos que han creído necesarios los señores profesores del establecimiento.

Por último, la direccion y los archivos fueron tambien objeto de la atención infatigable del Sr. Rubí; aquí hicieron los honores del departamento los señores director y archivero mas antiguo, que pusieron al exámen del señor Rubí todos los libros, esponiéndole el sistema de contabilidad y el método para la admision de los enfermos etc. El Sr. Rubí quedó igualmente satisfecho del orden y admirable precision que reina en todos los trabajos de estas indispensables oficinas.

Para concluir; el Sr. Rubí permaneció en el Hospital general cerca de cinco horas, haciendo lo que rara vez se habia hecho: una visita. La complacencia que le produjo el exámen de las grandes mejoras y adelantos observados en este establecimiento desde que se halla á su frente el celoso Sr. Gomez de la Mata, vocal facultativo de la Excm. Junta provincial de beneficencia, le arrancó vivos elogios para todas las personas que han intervenido en estas mejoras, y muy particularmente para el señor director del establecimiento, los señores profesores del mismo y el Sr. Gomez de la Mata, á cuya iniciativa atribuyó una gran parte de estos excelentes resultados, añadiendo que no sin razon le habia elegido el gobierno de S. M. para ocupar el delicado puesto que hoy desempeñaba de gefe superior facultativo.

Terminó el Sr. Rubí su visita, asegurando que el grato resultado de ella lo pondría en conocimiento del señor ministro del ramo, pues encontraba grandes y ventajosas diferencias entre las actuales condiciones del hospital y las que tenia há cuatro meses.

Inútil nos parece añadir que el hospital general guardará con satisfacción la memoria de esta visita con que le ha honrado y favorecido el actual Director de beneficencia y sanidad, cuyo buen deseo y cuya actividad son prendas que le hacen acreedor al aprecio de la humanidad que sufre y no poco al de las clases médicas, en cuyo favor muestra

disposiciones á que no estábamos acostumbrados.

## CRONICA

**Academia de Medicina y Cirujía de Castilla la Nueva.** El jueves último se reunió esta sabia corporacion para proseguir su importante debate acerca de Hipócrates y de las escuelas hipocráticas. Continué usando la palabra el Sr. Calvo y Martín, que habia ocupado ya en la sesion pasada la atención de la Academia. S. S. empezó reasumiendo en breves palabras cuanto habia dicho en el anterior jueves, y añadió algunos argumentos que probablemente se le habrian quedado olvidados. Poco despues el Sr. Calvo dió principio á la lectura de su largo y bien meditado discurso, que fué escuchado con benévola y marcada atención por parte de todos los concurrentes. El objeto principal de esta nueva produccion del joven catedrático de patología quirúrgica en esta Facultad de medicina, parece ser el establecimiento del método que debemos emplear en medicina, y el deslinde del terreno que nuestra ciencia puede conceder á las fisico-químicas, á las naturales y todas las llamadas auxiliares.

El discurso del Sr. Calvo tiene circunstancias recomendables; manifiesta en el autor conocimientos bastante generales, y nos revela un estilo correcto y algunas veces elocuente. Tiene, sin embargo, defectos que no conviene ocultar: en primer lugar, es sobradamente difuso y abunda, mas de lo que sería de desear, en perífrasis inoportunas, y lo que es mas lamentable, se resiente todo él de la oscuridad y confusion inherentes á las personas que profesan ideas eclécticas, que ocupan posiciones medias en la ciencia, y que deben forzosamente hacer el juego de balancin para admitir y no admitir filosofia en la medicina, y para conceder y disputar la legitima influencia que las ciencias naturales deben ejercer por derecho propio, en el estudio de la medicina.

Despues de haber hablado el Sr. Calvo, el doctor Leganés, presidente de la Academia, concedió la palabra al Sr. D. Francisco Alonso, catedrático de obstetricia en el antiguo colegio de San Carlos. S. S. hizo algunas breves pero muy atendibles consideraciones, acerca del carácter de los debates académicos y del lenguaje que debia prevalecer en ellos, tanto para que pudiera haber claridad, como para quitar á las controversias hasta el último asomo de animosidad y encono; pasó en seguida á considerar la fisonomía propia de las obras de Hipócrates, encomiando el espíritu eminentemente práctico que reina en todas ellas, citando como comprobacion de sus apreciaciones algunos aforismos que han merecido la aprobacion de todos los médicos, y que tienen la de todas las escuelas. El Dr. Alonso tiene una dición muy fácil y se recomienda por lo templado y conveniente de su tono.

Lástima que S. S. no hubiera evitado algun argumento contraproducente, y sobre todo la alusion al Sr. Mata, que aun con todas las salvedades, fué un epigrama de mal gusto, que no hubiéramos querido oír de boca de una persona tan cuerda y estimable como lo es, para nosotros, el Sr. D. Francisco Alonso.

En la sesion de hoy este académico proseguirá su interrumpida peroracion, y en cuanto concluya tendremos el gusto de escuchar al Dr. Mata, sin duda el primero, el mas profundo y mas elocuente de los oradores de la Real Academia de Medicina y Cirujía de esta córte.

**Traslacion.** El Sr. D. Antonio Martinez Saez, médico numerario de hospitalidad domiciliaria con destino á la parroquia de San Lorenzo, ha sido trasladado á la de San José.

**Oposiciones á baños.** Por fin han terminado las oposiciones á las ocho plazas vacantes de directores de baños minerales. El número total de ejercicios verificados ha sido próximamente el de trescientos! El tiempo empleado ¡cerca de seis meses! El sueldo de estas plazas ¡ochocientos reales!

Nada tendría de particular todo este rigor, todo este lujo de pruebas para ocupar plazas tan modestas, si no estuviéramos acostumbrados á ver desempeñadas las más lucrativas plazas de baños por profesores idóneos, sin duda, pero los cuales no han hecho prueba pública de su idoneidad. Es cierto que en estos casos los nombramientos solo tienen el carácter de interinos, pero tambien es cierto que esta interinidad perjudica á los profesores que han ingresado y á los que quisieran y pudieran ingresar por oposicion; como es cierto tambien que alguna vez hemos visto *interinidad* que ha durado veinte años; así como hemos visto cátedras adjudicadas sin oposicion á profesores de cuyo mérito nadie tenia noticia alguna.

No se puede desconocer que estas irregularidades, en las cuales no sobresale la equidad ni quizá brilla la justicia, son una fuente de males de todo género, entre los cuales no es el menor el atraso científico; porque tales modos de distribuir lo que debiera ser el premio del saber, alienta á los ignorantes y desanima á los sábios.

Las ternas propuestas las pueden ver á contiacion nuestros lectores. Acerca del acierto de estas propuestas hemos oido hablar con la variedad que generalmente se acostumbra en tales casos; pero en nuestro entender no ha carecido de acierto el tribunal de oposiciones. Si hay alguna omision lamentable; si se observa alguna inclusion indebida; si existe algun cambio de lugar que no esté justificado, sensible es, pero téngase en cuenta que el criterio de un tribunal no es menos falible que el de los que forman el tribunal de la opinion pública; y que el desorden, la verdadera anarquía que en punto á calificaciones ha habido en esta ocasion, puesto que cada juez ha calificado á su modo y sin arreglo á sistema alguno comun, explica muy bien cualquiera diferencia entre el juicio de la opinion pública y el del tribunal. A pesar de todo esto, creemos que ¡ojalá pudiera decirse de todos los tribunales de oposiciones lo que del actual, que ha mostrado deseos de ser justo, y que sin duda lo ha sido cuando ha podido!

1.<sup>a</sup> Terna. D. Agustin María Acevedo.—Don Antonio Berzosa.—D. Martin Castells.

2.<sup>a</sup> D. José Garófalo.—D. Nicasio Landa.—D. Maximino Teijeiro.

3.<sup>a</sup> D. Anastasio García Lopez.—D. José Bruno y Pagés.—D. Juan Bautista Comenge.

4.<sup>a</sup> D. Mariano Carretero.—D. Vicente Todolí.—D. Ventura Chavarri.

5.<sup>a</sup> D. Tirso Córdoba.—D. José Genovés y Tío.—D. Gabino Rufianchas.

6.<sup>a</sup> D. Benigno Villafranca.—D. Ramon Gomez Parcero.—D. Faustino Garcia Roel.

7.<sup>a</sup> D. Marcial Tabeada.—D. Juan Manuel Lopez.—D. Domingo Grondona.

8.<sup>a</sup> D. Leon Principe.—D. Gabriel L. Pereda.—D. Ramon Mosquera y Lo sada.

**Falta de equidad.** En nuestro número anterior hablamos de lo mezquina que era la subvencion que la Academia de Medicina de Madrid recibia del gobierno. Para que la cifra de 10,000 reales á que asciende dicha subvencion, pueda presentarse como una cosa no solo insuficiente, si que tambien desproporcionada, anotamos á continuacion los capítulos 27 y 28 del presupuesto de Fomento que han sido aprobados por el Congreso, casi sin discusion.

Corporaciones científicas, artísticas y literarias.

27.

*Personal.*

1. <sup>o</sup> Real Academia Española.	17,000
2. <sup>o</sup> de la Historia.	25,000
3. <sup>o</sup> de San Fernando.	198,600
4. <sup>o</sup> de Ciencias exactas y naturales.	24,570
5. <sup>o</sup> de Ciencias morales y políticas.	24,000
	<hr/>
	289,170

28.

*Material.*

1. <sup>o</sup> Real Academia Española.	60,000
2. <sup>o</sup> de la Historia.	60,000
3. <sup>o</sup> de San Fernando.	404,000
4. <sup>o</sup> de Ciencias exactas y naturales.	92,000
5. <sup>o</sup> de Ciencias morales y políticas.	60,000
	<hr/>
	676,000

(Diario de las sesiones.)

La Academia de Medicina de Madrid, ¿no trabaja mucho mas que la de ciencias morales y políticas, por ejemplo? ¿no presta mas servicios al gobierno y al pais? ¿entonces á que esta falta de equidad y de justicia?

Otro dia pondremos en parangon lo que recibe la Academia de Medicina de Madrid, con lo que reciben las de su clase en algunas capitales de Europa.

**Dimisiones.** Los dignos profesores del Cuerpo facultativo de hospitalidad domiciliaria de Madrid, Sres. D. Joaquin Malo y D. Pedro Maria de Montoya, han hecho dimision del cargo de médicos numerarios que desempeñaban en este cuerpo.

Mucho sentimos que tan apreciables é ilustrados profesores hayan abandonado una corporacion en la que tantos servicios han prestado á la humanidad doliente.

**Solicitud atendible.** Los opositores á las plazas vacantes de baños minerales han elevado una solicitud á la Direccion general de beneficencia y Sanidad, con objeto de que los profesores propuestos en segundos y terceros lugares de las ternas, se les considere con derecho á cubrir las vacantes de planta que en lo sucesivo ocurran y á falta de estas al desempeño de las interinas. Nos parece tan justa esta peticion, hecha despues de cinco meses de rigurosas pruebas científicas, que no dudamos un momento que será atendida cual se merece.

Tampoco dudamos de que al consignar la di-

reccion del ramo este justificado derecho que se pide, establecerá entre los opositores propuestos una rigurosa escala de antigüedad, fundada en el orden de preferencia concedida á cada uno de ellos por el tribunal censor.

En cuanto al nombramiento para las plazas que dieron motivo á la oposicion, no cabe ya duda alguna de que serán elegidos los propuestos en primer lugar.

**Digno de imitarse.** A consecuencia de haberse presentado al señor gobernador civil de la provincia de Leon una comision de médicos de la capital, con objeto de hacerle presentes las numerosas intrusiones en la facultad que tienen lugar en toda aquella provincia, esta celosa autoridad ha dictado la circular que trasladamos á continuacion; la cual debiera servir de saludable ejemplo á otras autoridades que descuidan lamentablemente todo cuanto se refiere al ejercicio de la profesion médica, quizá por no contar á su lado con una seccion de Sanidad tan celosa é ilustrada como la del gobierno civil de Leon. El mal, sin embargo, radica en la mala organizacion sanitaria de nuestro pais, cuyos efectos no pueden desaparecer por medio de circulares, si no de una ley en que se conceda verdadera representacion y autoridad á los subdelegados: entre tanto que esto sucede, bueno es que se impongan multas á los intrusos, como se ha hecho en Leon, y se dicten circulares como la siguiente:

*Seccion de Beneficencia y Sanidad. Num. 118.*

Se han producido ante este gobierno de provincia varias quejas contra intrusos en el arte de curar que hacen necesario adoptar providencias enérgicas que sean eficaces para cortar este abuso, que puede ocasionar graves males y perjudicial al crédito de una clase respetable por sus conocimientos y por los oficios que está llamada á desempeñar en la sociedad.

Al efecto he acordado las prevenciones siguientes:

Los subdelegados de medicina y Cirujía, Farmacia y Veterinaria vigilarán escrupulosamente en sus respectivos partidos y darán conocimiento á este gobierno de provincia de cualquiera infraccion que llegue á su noticia, con expresion del nombre y vecindad del intruso; y del hecho por que deba ser castigado. El mismo parte dirigirán al alcalde del pueblo donde el intruso hubiere ejercido, y esta autoridad procederá inmediatamente á esclarecer el hecho, formando al efecto el oportuno expediente gubernativo que me remitirá al término perentorio de cuatro dias.

Los subdelegados vigilarán igualmente acerca de si los regentes ó encargados de boticas despachan recetas que no esten autorizadas por facultativo titulado, de lo cual he recibido tambien diferentes quejas, y me darán parte con los datos posibles á fin de proceder á lo que haya lugar para corregir y castigar tan perniciosos abusos.

Leon 24 de marzo de 1859 —Genaro Alas.

**Grado de doctor.** El domingo 10 del actual recibió la investidura de doctor en la facultad de medicina el Sr. D. Benigno Villafranca y Alfaro; uno de los brillantes jóvenes que han sido propuestos en primer lugar para las plazas vacantes de directores de baños minerales y que ha ganado tambien por oposicion, en union de nuestro colaborador D. Gabino Rufianchias, uno de los

dos premios extraordinarios concedidos para el grado de doctor con motivo del nacimiento del príncipe de Asturias El Sr. Villafranca leyó un buen discurso crítico de la célebre obra de Juan Huarte titulada *Exámen de ingenios*, del que nos ocuparemos cual se merece. Apadrinó al graduando el conocido orador D. Emilio Castelar y confirió la investidura el Excmo. Sr. D. Joaquin Aguirre, autorizado al efecto por una real orden. La concurrencia fué numerosa y escogida, amenizando la solemnidad del acto una música militar que ejecutó escelentes piezas. Reciba el señor Villafranca nuestro parabien.

*Suscripcion en favor de un desgraciado compositor ciego.*

Esperamos con confianza que todos nuestros lectores contribuirán; en cuanto les sea posible, al alivio de la gran desgracia que pesa sobre el infortunado Sr. Rodriguez. Esta es una prueba de compañerismo á la que todos debemos contribuir. La suscripcion sigue abierta en la redaccion de nuestro periódico.

	Reales.
Suma anterior.	218
D. Vicente Piñuela, cirujano, Madrid.	19
Cayetano Lopez Ocaña, médico cirujano, Madrid.	20
Leon Sanchez Quintana, Valencia.	20
Nicasio Landa, Madrid.	20
Julian L. de Somovilla, Madrid.	20
Francisco Martinez de la Rosa.	20
	<hr/>
	327

**VACANTES.**

Lo están. La plaza de médico cirujano de La Guardia (Jaen) su dotacion 7,700 rs. pagados, del presupuesto municipal 1,500 rs., y los 6,200 restantes por iguales de los vecinos. Las solicitudes hasta el 4 de mayo.

—La de médico-cirujano de Usanos (Guadalajara) su poblacion 230 vecinos, distante dos leguas de la capital de la provincia: la mayoría de los pueblos inmediatos carecen de médico, dotada con 800 rs. por asistir á los pobres y 6200 rs. por el resto del vecindario, repartidos trimestralmente por el ayuntamiento. Las solicitudes hasta el 10 de mayo.

**A NUESTROS SUSCRITORES.**

Recordamos á todos aquellos de nuestros suscritores que todavia no hubiesen satisfecho cantidad alguna á cuenta de su suscripcion por el presente año, que pueden, si asi les conviene, pagar el importe de la anualidad en el mes que para el efecto elijan y obtener de este modo la comodidad consiguiente para el pago. Los que prefieran esto á pagar ahora el primer semestre, no tienen que hacer otra cosa que comunicarnos su determinacion bajo su firma.

**AVISO.**

La Redaccion y administracion de La España médica se han trasladado á la calle de la Union, núm. 1, cuarto tercero de la izquierda, á donde se dirigirá en adelante toda la correspondencia.

Por lo no firmado, E. SANCHEZ Y RUBIO.

Editor y director, D. E. SANCHEZ Y RUBIO.

Madrid, 1859: Imp. de Manuel Alvarez, Espada 6.